Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
342 Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR
Concesión No. 74
Concesión No. 343
TARIFA REDUCIDA

Año XVI — No. 3934 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 12 páginas | SANTA FE, miércoles 17 de enero de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

SE INVITARA AL Dr. J. ANTELO A ACEPTAR SU CANDIDATURA DE INTENDENTE MUNICIPAL de ROSARIO

El diputado provincial don Enrique Destefanis, después de renunciar a su banca y a su carácter de afiliado, ha dirigido un telegrama denunciando presiones policiales

UNA REUNION DE "ANTELISTAS"

ROSARIO, 17. — El diputado provincial por el Departamento Caseros, don Enrique Destéfanis, que es vice-presidente de la Cámara de Diputados y que terminaba su mandato en abril, ha hecho renuncia de su cargo y de su carácter de afiliado del Partido Demócrata.

Al mismo tiempo, ha dirigido el siguiente telegrama al Senador Nacional Dr. Correa, presidente de la Junta Provincia de Gobierno del Partido:

"Ni en los tiempos de los peores gobiernos radicales — dice el despacho — las policías bravas han cometido con los contrarios políticos lo que las policías demócratas cometen con los que hasta hoy fueron sus correligionarios. Fdo. Enrique Destéfanis".

ROSARIO, 17. — Anoche tuvo lugar una reunión en una restaurant de la calle San Juan, frente al Mercado Central, de demócratas renunciantes que fué presidida por el Dr. Enrique Thedy. Quedó resuelto celebrar el 27 del corriente por la noche, una comida "de desagravio" en homenaje a los concejales, legisladores y comisionados municipales que han renunciado sus cargos.

También se habló de la necesidad de organizarse como fuerza política y quedó resuelto que hoy se lleve a cabo una conferencia telefónica con el Dr. José Antelo, que se encuentra veraneando en Punta del Este, con objeto de solicitarle que acepte ser proclamado candidato a Intendente Municipal por la ciudad de Rosario. Aún en el caso de que el Dr. Antelo no aceptará, se persistirá en la misma actitud. En una nueva reunión, que se efectuará mañana, se dará la contestación que se haya recibido del Dr. Antelo.

Entre los demócratas que han renunciado últimamente, figura el señor Luis Gómez, secretario - administrador de la Junta Departamental demócrata de ésta ciudad. Igualmente ha renunciado a su afiliación en el partido.

ROSARIO, 17. — El Dr. José Carreras ha aclarado que la renuncia que ha hecho, es de su afiliación al partido demócrata y no a la banca de diputado.

Esta actitud ha sido objeto de vivos comentarios en los círculos políticos.

ROSARIO, 17. — Con motivo de la disidencia producida en el partido demócrata, la Junta Provincial de Gobierno se reunió en Buenos Aires para considerar las renuncias de afiliados que le han llegado en número de 15. Resolvió, luego de una breve deliberación, dar cuenta de ellas a los comités en que figuran inscriptos.

Para resolver la actitud adoptada por los legisladores que han renunciado sus bancas, la Junta se reunirá en esta ciudad a fines del corriente mes.

LOS EFECTOS DEL SISMO DE LA INDIA

En una región una sola casa quedó en pie durante el terremoto

LOS MUERTOS

CALCUTA, 17. — Todavía no se ha dado a conocer una nómina oficial sobre el número de muertos habido a consecuencia del terremoto.

Las informaciones que se reciben parecen indicar que el número de muertos es mayor del que se creyó en un principio.

LONDRES 17. — Un despacho del Daily Mail informa que los aviadores que volaron sobre Muzaffarpur dicen que el número de muertos es muy elevado y que en esa región una sola casa ha quedado en pie.

Agregan que una vasta zona se encuentra inundada completamente.

EL PANTEON DE LOS RESTOS DE F. MACIA

Se acordó pedir una fracción de terreno a una iglesia

BARCELONA, 17. — La Generalidad decidió pedir a la iglesia que se encuentra cerca del Parque, un pedazo de terreno para emplazar en él la tumba de don Francisco Maciá.

Se proyecta levantar en el terreno aludido, un monumento recordatorio de la memoria del jefe de la Generalidad.

LAS LEYES OBRERAS ALEMANAS

BERLIN, 17. — La nueva ley obrera, que entró en vigor el 1o. de enero, exige que el obrero alemán acepte las órdenes de su patrón, pues en caso contrario se les aplicarán multas y otros castigos.

Se quita por ellas a los obreros el derecho de declararse en huelga y hacer pedidos colectivos y al patrón se le priva del privilegio del lock - out.

Estas clausulas forman un contraste con los artículos de la constitución de la República.

Queda prohibida la formación de federaciones de obreros y patrones, estando ambos obligados a fusionarse en un frente único, cuyas funciones no han sido todavía especificadas.

Se designó a un juez en la III Reg. Naval

El Capitán de Fragata Horacio Grieves

BUENOS AIRES, 17. — Por el Ministerio de Marina se dió a conocer hoy un decreto por el cual se designa juez instructor de la III Región Naval al Capitán de Fragata Horacio Grieves.

Dicho marino pasará a actuar en un cargo que se encontraba vacante hace tiempo.

CONCURRIO A SU DESPACHO EL G. JUSTO

Celebró conferencias con varios de sus ministros

BUENOS AIRES, 17. — El Presidente de la República Gral. Justo, concurrió a su despacho hoy poco antes de las 15 horas, subscribiendo numerosos expedientes de trámite, planillas de pagos y decretos.

Luego mantuvo conferencia con varios de sus ministros, sobre asuntos relacionados con sus respectivas carteras.

FUE ACEPTADO EL DIPLOMA DE JUAN MARCH

Por 186 votos contra 54, entrará al Congreso

MADRID, 17. — El Congreso, por 186 votos contra 54, aceptó la credencial presentada por el financista Juan March, como representante de las Islas Baleares.

EL PLEITO DEL BLOQUISMO SE HA AQUIETADO

Viajan a Buenos Aires el ingeniero Porto y el doctor Luis María Mulleady

UNA ASAMBLEA

SAN JUAN, 17. — Se trasladaron a la Capital Federal el Ing. Porto, senador nacional y el Dr. Luis María Mulleady, ambos destacados dirigentes del bloquismo en ésta y leaders de la tendencia que ha solicitado una amplia reorganización partidaria.

Ambos políticos entrevistarán en Buenos Aires al Presidente de la República y al Ministro del Interior, para conversar acerca del pleito que ha provocado dentro del bloquismo el aludido pedido de reorganización, hecho que, a la vez, ha motivado la detención de varios miembros de ese partido, afiliados a la tendencia que encabeza el señor Porto.

Con la partida de ambos políticos, la agitación dentro del bloquismo, se ha aquietado un poco y es posible que las negociaciones sufran un impasse hasta el regreso de los mismos de Buenos Aires.

Entre tanto, es posible que a la vuelta de ellos, recrudezca esa agitación, pues en círculos autorizados se asegura que el gobernador de la provincia está dispuesto "a actuar" lo que equivale a decir que está listo para extremar procedimientos coercitivos con los que le son desafectos.

Antes de partir, expresó el Ing. Porto que ni él ni sus amigos propiciaban una disidencia dentro del partido, sino que solo querían una reorganización de sus filas y un cambio en los procedimientos gubernativos.

EL GOBIERNO ARGENTINO DECLINO CONTINUAR EN LAS GESTIONES DE PAZ

Estas han quedado nuevamente en manos de la Comisión de la Sociedad de las Naciones, que continuará con los trabajos referidos

LA POSICION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 17. — El comunicado dado ayer por la Cancillería Argentina referente a su labor de cooperación con la Comisión de la Sociedad de las Naciones que preside el señor Alvarez del Vayo, dejaba entrever, y así lo confirmó posteriormente el Dr. Saavedra Lamas, que se daban por terminadas aquellas gestiones y se entregaban los antecedentes a la citada comisión, sin que ello significara que el gobierno argentino no esté dispuesto a volver a prestar su concurso, si él fuera nuevamente requerido.

Juntamente con la entrega de antecedentes, el Ministro doctor Saavedra Lamas expuso el resultado de sus exploraciones a los representantes de Bolivia y Paraguay acerca de una fórmula de solución encaminada a conciliar las aspiraciones respectivas.

No obstante lo que dejamos expuesto, sabemos que el canciller argentino invitó en horas de la noche al canciller del Paraguay, doctor Zubizarreta, y el ministro del mismo país en Buenos Aires, doctor Rivarola, a una conferencia para la mañana de hoy, en lo que se refiere a las actividades de la Comisión de la Sociedad de las Naciones, no se han producido novedades de importancia y las negociaciones no han salido del impasse en que se hallaban.

Estamos en condiciones de afirmar que las representaciones de los países beligerantes, están a la expectativa de la resolución que adopte el Consejo de la Sociedad de las Naciones, en lo que se refiere a la permanencia de la Comisión en Sud América y continuación de sus trabajos.

Por lo que respecta a los rumores acerca de un nuevo armisticio no se han modificado tampoco los puntos de vista de las partes. El gobierno paraguayo considera que las negociaciones podrían continuar sin que ello quiera decir que no esté dispuesto a escuchar cualquier sugestión al respecto; por su parte, Bolivia está por el armisticio, desmovilización y arbitraje de jure, simultáneo.

En cuanto a la Sociedad de las Naciones, realiza esfuerzos para conciliar estos puntos de vista y continúan entendiendo que las negociaciones encontrarán serios obstáculos, si se realizan estando en lucha ambos ejércitos.

BUENOS AIRES, 17. — El Dr. Zubizarreta, presidente de la delegación paraguaya que entiende los asuntos relacionados con el conflicto del Chaco, mantuvo una prolongada conferencia con el Ministro de Relaciones Dr. Saavedra Lamas.

REVISION DE UN PROCESO POLITICO

No será posible, hasta que no se dicte la ley de amnistía

MADRID, 17. — Se informa que el señor Goycoechea ha pedido que se revise con urgencia en el parlamento la credencial del señor Calvo Sotelo. El primer Ministro Alejandro Lerroux, cree que el asunto no debe discutirse hasta que quede aprobado el proyecto de amnistía, en vista que Calvo Sotelo está condenado por el Tribunal Parlamentario de Responsabilidades de la dictadura.

Se agrega que si se presenta la solicitud de revisión, Lerroux pedirá un voto de confianza, especialmente porque está seguro del apoyo de Gil Robles y Martínez de Velasco.

LA INTERVENCION A LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

No ha causado agrado una resolución del delegado en la Facultad de Derecho

DESIGNACION

ROSARIO, 17. — En la Facultad de Medicina ha sido nombrado secretario administrativo el Dr. Ernesto Lejarza Machain.

En las esferas universitarias de ésta, ha causado extrañeza la noticia llegada de Santa Fe, según la cual el delegado interventor de la Facultad de Derecho, Dr. Juan G. Maciel ha confirmado en sus cargos y ratificado su confianza al personal administrativo de la misma.

No se sabe si es exacta la noticia, en cuyo caso el Dr. Maciel habría interpretado mal las instrucciones impartidas, pues ésta personal, como el docente, están sujetos a la posibilidad de una reorganización.

ROSARIO, 17. — El viernes de la semana en curso se encontrará en Santa Fe el Interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Lejarza, quien mantendrá durante su estada una conferencia con el decano de la Facultad de Ciencias Agrícolas, Dr. Costa.

En ésta se dió una resolución encargando de la Escuela Industrial de Santa Fe al inspector de 2a. enseñanza señor Gómez. El director de esa Escuela, Ing. Nigro, queda en disponibilidad.

EL DICTAMEN FISCAL DE DR. GONZALEZ

Recomienda la captura de un teniente y pide la prisión preventiva de 195 acusados

EL DICTAMEN

BUENOS AIRES, 17. — Ante el Juez Dr. Escobar se ha ha presentado el procurador fiscal Dr. González, en el proceso que se instruye con motivo de los sucesos subversivos de diciembre último.

El Dr. González, en su dictamen, condena los hechos ocurridos que dice, han conmovido la tranquilidad interior del país y perjudicado el crédito de la nación en el extranjero. Más adelante se refiere a los móviles que inspiraban la realización de esos hechos y a las personas que los llevaron a cabo o que los inspiraron.

Luego dice que falta, en realidad, en nuestro país, una legislación para reprimir estos hechos que, agrega, no pueden calificarse de delitos políticos, pues falta en ellos la preocupación por el bien público que es característica de los demás referidos.

Más adelante dice que está probado que los autores de los hechos ocurridos se proponían derrocar las autoridades constituídas, [illegible] elementos y planes que han sido secuestrados, y agrega, tenían propósitos de depredación.

Termina pidiendo se dicte auto de prisión preventiva contra 195 acusados, sobreseimiento provisorio para 19 y recomienda la la captura del teniente Barrenechea, complicado en los hechos referidos.

Asistencia del Dr. G. Rothe

Será llevado a la ciudad de Córdoba

CORDOBA 17. — Con el fin de continuar prestándole los servicios médicos necesarios, mañana será traído a esta ciudad el senador nacional doctor Guillermo Rothe, quien sufriera heridas diversas en un accidente automovilístico, el domingo pasado.

Los familiares del doctor Rothe informan que su estado es satisfactorio.

UN BUQUE HA VARADO EN EL RIO PARANA

Ha obstruído el canal de navegación y obstaculizando a esta

BUENOS AIRES 17. — La Dirección de Navegación y Puertos ha sido informada que en la fecha, a las 5.30 horas, el vapor inglés Hanfield varó en Paso Travesía Destilería, como a unos 300 metros de la boya 434.

El vapor citado navegaba aguas abajo, sobre el veril izquierdo y al tocarlo dióse vuelta, quedando con la proa aguas arriba, obstruyendo en esa forma el canal de navegación.

Se han impartido instrucciones a las Subprefecturas de Santa Fe, Diamante y Rosario, para que no despachen buques hasta que no esté habilitado el canal.

UN VIAJERO SOLITARIO DEL OCEANO

Por tres veces cruzó solo el Océano Atlántico

AL BRASIL

RIO DE JANEIRO 17. — El deportista noruego Hans Halsen, llegó en una pequeña embarcación a vela, después de haber efectuado un viaje sin acompañantes, desde Halifx, pasando por Cabo Verde y Sierra Leona, con lo que ha cruzado por dos veces el Atlántico Sud. La travesía demoró dos meses.

En 1932, Halsen navegó de Europa a Miami, acompañado, como en la presente ocasión, de un perro y un gato.

SE PRODUJO UN CONFLICTO ENTRE LA COM. MUNICIPAL Y LA POLICIA, EN ROSARIO

El jefe de policía interino se negó a cumplir una orden de detención de comisionados, emanada de la Comisión Municipal Administradora

TELEGRAMA AL M. DE GOBIERNO

ROSARIO, 17. — Ayer tarde se reunió la Comisión Administradora de la Municipalidad, en minoría, con 10 de sus miembros, pues faltaron todos los componentes del sector Demócrata que aún están en funciones. El Dr. Carrasco se encuentra en su estancia en Arteaga y el señor Castagnino, como se sabe, se halla todavía en Chile. Igualmente, no asistieron los antipersonalistas Ciffarelli y Pérez Zavalla y el aliancista señor Alvarez.

Después de un breve debate, se resolvió compeler a los inasistentes por la fuerza pública, a cuyos efectos se envió una nota a la Jefatura de Policía, pidiendo la detención de los mismos. Poco más tarde, el presidente de la comisión, señor Campos, acompañado del secretario señor Alzetta de Silva, se trasladó al departamento de Policía, donde se entrevistó con el Comisario de Ordenes, señor Carreras, a quien hizo entrega de la nota en que se formulaba el pedido.

A las 22.30 horas, reunida nuevamente en minoría la corporación, se dió lectura a una nota del jefe de policía interino, señor Olaeta, en la que éste comunicaba que no podía dar curso a la nota solicitando la compulsión de los inasistentes, por no reconocer autoridad a la Comisión, dado que no se había convocado y constituído en la forma establecida por el decreto del Poder Ejecutivo del día 21 de diciembre, decreto que establece que la Comisión será convocada por el Intendente Comisionado.

Después de un prolongado debate, en el que tomaron parte representantes de distintos sectores, se resolvió dirigirse al Ministerio de Gobierno dándole cuenta de lo ocurrido y significándole que la Comisión necesita reunirse el viernes a las 18 horas, a cuyos efectos solicita se impartan las órdenes del caso para lograr la compulsión de los remisos.

Además, se acordó acusar por desacato al Jefe de Policía Interino, ante el Juez de Instrucción en turno, y elevar los antecedentes a la Suprema Corte de Justicia.

FUE INTENSO EL CALOR EN BUENOS AIRES

A 36o.2 ascendió el termómetro alrededor de las 15 horas

BUENOS AIRES 17. — La intensa ola de calor que está soportando la población de la Capital Federal, tiende a intensificarse. Desde las primeras horas de hoy, la temperatura elevada hizo sentir sus efectos y poco antes de medio día el termómetro alcanzaba los 31.o y la temperatura continuaba en ascenso.

En el centro de la ciudad el calor era insoportable y todos los comentarios tendían a demostrar la posibilidad de que hoy se alcanzara una temperatura record.

A las 15 horas, finalmente, anunciaron desde el Observatorio de Villa Ortúzar que el termómetro había alcanzado su altura máxima llegando a los 36o.2.

El día 1o. de enero, día en que la temperatura alcanzó su altura máxima de este año, el termómetro llegó a los 35o.2, vale decir, igual que hoy.

Conferencia de Italia y Austria

El problema danubiano será tratado en ella

ROMA 17. — El señor Suvich partió hoy para Viena, con objeto de conferenciar con el canciller Dollfuss.

Se sabe que en la conferencia será tratado el problema danubiano y otros puntos importantes.

Se esperan instrucciones del Gob. Nacional

A los efectos de dar alojamiento a los presos de Rosario

ROSARIO, 17. — La policía ha puesto a disposición de la justicia federal a los detenidos políticos Dr. José Lo Valvo y señores Arturo Abalos, Ricardo Abenoza y Eduardo Núñez.

En la policía se está a la espera de las instrucciones que se han solicitado al gobierno nacional sobre lo que se hará o donde se alojará a los 171 detenidos que han sido puestos en libertad por orden del Juez Federal Dr. Cáceres. Respecto a muchos de ellos se han hecho revisiones de antecedentes, a los efectos de establecer si deben ser puestos en libertad o si continuarán detenidos.

Entre los presos políticos que están a disposición del Dr. Cáceres, figura Enrique Parry, ex-empleado del Banco de Londres, a quien se detuvo con motivo de los últimos sucesos de diciembre. Parry, a raíz de esta detención, dejó en descubierto una defraudación de 14.000 pesos que venía cometiendo en perjuicio del Banco.

PIDEN LA RENUNCIA DE BATISTA

LA HABANA, 17. — Se sabe que el A. B. C, el Directorio de los Estudiantes, La Federación Obrera y el señor Guiteras, exigen la renuncia del Coronel Batista de su cargo de Comandante en Jefe de las Fuerzas. En caso contrario, agregan, harán estallar a mediodía una huelga revolucionaria.

El A. B. C. por su parte, aprobó una declaración contra el nuevo gobierno de Hevia.

En los círculos oficiales no ha sido posible recoger ninguna información relativa a la anunciada huelga revolucionaria, pero se sabe que se adoptaron precauciones.

LAS TROPAS ABANDONAN FOO - CHOW

Se cree que no hay necesidad de que permanezcan en la ciudad

EL NORTE

FOO - CHOW, 17. — Las fuerzas militares nacionalistas, llegaron por el valle del río Min, siguiendo hasta ésta ciudad, con lo que queda completada la ocupación de la ciudad.

Las fuerzas navales chinas, todavía quedan en tierra pero entregaron el gobierno de la ciudad a los militares.

Las tropas de desembarco norteamericana se retiraron, por considerar que ha pasado el peligro y que su presencia no es ya necesario.

PEIPING, 17. — Informaciones chinas de Chahar anuncian que 1.000 soldados japoneses y del Manchukuo invadieron al norte del territorio chino y atacaron a la guarnición de la gran muralla.

Agregan las noticias que los invasores ocuparon una aldea, alegando que pertenece al Manchukuo.

SE INVESTIGA UN CRIMEN EN EMPEDRADO

La muerte del señor Sotelo Chaves y su hijita

EMPEDRADO (Corrientes) 17. — La policía local continúa empeñada en el esclarecimiento del bárbaro doble homicidio, en que perdiera la vida el vecino Sotelo Chaves y su hijita Gregoria.

Se siguen varias pistas, y según ha dejado traslucir el comisario local, se confía en que una de ellas dará el rastro de los criminales.

MEDIDAS CONTRA LOS AUSTRIACOS

El gobierno alemán les obligará la exhibición de documentos

BERLIN, 17. — Se anticipan medidas contra los austríacos residentes en Alemania, en vista del anuncio de que la policía secreta prusiana está reuniendo informes.

Simultáneamente, los austríacos de Baviera, Sajonia y Mecklemburgo, han recibido órdenes de presentarse a la policía para exhibir sus pasaportes, con la prevención de que, si no cumplen este requisito, serán expulsados del país.

Instigadores del asesinato del Gral. Obregón

Dos sacerdotes serían condenados a muerte en Méjico

MEJICO, 17. — El Fiscal anunció que pedirá se aplique la pena de muerte a los sacerdotes José Aurelio Giménez y Miguel Trejo Morales.

Dice el fiscal que ambos son, respectivamente, instigador y coautor del asesinato del Gral. Obregón, cometido por José León Toral en julio de 1928.

NO SE CASO GRETA GARBO

Ha desmentido la noticia su director

HOLLYWOOD, 17. Sr. Rubén Mamoulian, director de Greta Garbo, desmintió la versión circulada en distintos círculos, en el sentido que ambos, artista y director, habían contraído enlace.

LA COMISION CONSULTIVA DE LETICIA

Fué integrada con Argentina, Australia, Dinamarca y Portugal

GINEBRA 17. — Argentina, Australia, Dinamarca y Portugal fueron designados miembros de la Comisión de Leticia, en reemplazo de Guatemala, Irlanda y Noruega. Portugal quedó como miembro extra.

El consejo, además autorizó la creación de una subcomisión que continuará las negociaciones de Río de Janeiro.

Confiscaron un cargamento de contrabando

Tabacos por valor de 200.000 pesetas

BARCELONA 17. — Los funcionarios aduaneros, al llegar el vapor Cabo Menor, procedente de Marsella, confiscaron un importante cargamento de tabaco norteamericano que se pretendía introducir de contrabando.

El cargamento es por un valor total de 200.000 pesetas.

Instalación de un regimiento en Santo Tomé

Ha terminado el sumario por los sucesos de diciembre

SANTO TOMES 17. — El juez federal doctor Sosa ha terminado las diligencias sumariales relacionadas con los hechos subversivos de diciembre pasado. La mayoría de los detenidos han recobrado su libertad, y solo permanecen [illegible] de ella algunos peones de la estancia "Casualidad".

Ha llegado a ésta el teniente coronel Fruzlaer, quien viene con motivo de las gestiones tendientes a obtener el establecimiento de un regimiento, con carácter permanente, en esta localidad.

LAS SEGURIDADES DE FRANCIA

PARIS, 17. — El Ministro de Relaciones Exteriores, Boncour informó en el Senado que Francia rechazará todo convenio que fuese un obstáculo para las garantías que surgen del pacto de Locarno y de otros acuerdos.

Al referirse a la oferta alemana de la firma de un pacto de no agresión, en que estuviese incluida la conservación de una zona desmilitarizada de Renania, agregó que si las seguridades se mantienen intactas Francia está dispuesta a firmar cualquier pacto de no agresión.

Recalcó que todas estas cuestiones habían sido claramente explicadas en el memorandum dirigido al gobierno alemán

VOLARON AVIONES EN CONCEPCION

La población ha recobrado su tranquilidad

CONCEPCION (Misiones), 17. — Sobre la población volaron dos aviones del ejército, al parecer en tren de observación.

En esta población reina absoluta tranquilidad después de un largo tiempo de agitación, causada [illegible]

Los Candidatos a Legisladores Antipersonalistas del Departa. San Martín, son los primeros

Se cree que en la elección, en este departamento, los antipersonalistas tienen muchas probabilidades de imponer sus candidatos

INFORMACIONES DE ROSARIO

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 17. - Ha correspondido al departamento San Martín ser el primero en proclamar candidatos para legisladores en los comicios del segundo domingo de marzo.

Terminan allí su mandato el senador Luis Bernardo Guevara y el diputado José Merlo, ambos demócratas progresistas.

El radicalismo impersonalista proclamó candidato a senador al doctor Juan I. Lisbet y diputado al señor Mauricio Questa.

Dentro de esa tendencia, se considera muy favorable la situación electoral de ese departamento, donde durante años dominó el partido demócrata progresista, que después de haberlo perdido en dos elecciones de legisladores, lo recuperó el 8 de noviembre de 1931.

LA ACADEMIA DE LA UNIVERSIDAD DEL LITORAL

ROSARIO, 17. - El interventor doctor Lejarza, deberá resolver la situación de la academia de la Universidad Nacional del Litoral.

Creada la misma, de acuerdo con los estatutos confeccionados por el ex interventor Iazo, a propuesta de un jurado compuesto por doce académicos titulares de las seis academias de la Universidad Nacional de Buenos Aires, se procedió a nombrar los diez primeros miembros de la misma, sobre los 25 que debían formarla según el artículo 115 de los estatutos.

Entre los designados en esa oportunidad figuraba el ex ministro de Obras Públicas, doctor Abalos, que había declinado la rectoría de la Universidad del Litoral, para seguir en dichas funciones políticas. También formaban parte de la misma los universitarios locales doctores Juan Alvarez y Enrique P. Fidanza, como así el ex rector doctor Martínez, de Paraná, y varios de Santa Fe.

El día 5 de septiembre de 1930, es decir la víspera de la revolución, celebróse en Rosario la sesión preparatoria para instalar la mencionada Academia, pues en esta ciudad, debía tener su sede oficial.

Desde entonces no se han conocido nuevas actividades de dicho organismo, por más que se expresó que en una oportunidad habíase sorteado el orden de colocación de los sillones de los académicos, correspondiendo el primer sitio al universitario local doctor Alvarez. Intervenida la universidad bajo el gobierno provisional, se procedió a la renovación de todas sus autoridades, las que actuaron hasta el sábado último, en que fueron declaradas caducas, pero desde 1930 hasta la fecha, nunca se conocieron las actividades de la mencionada Academia.

Corresponderá por lo tanto al interventor doctor Lejarza, estudiar la situación de ella, para saber si en la caducidad decretada el sábado último, de todas las autoridades universitarias, figura también la mencionada Academia.

UN VIAJERO IMPORTANTE

ROSARIO, 17. - Días pasados se llevó a la policía, el dato que el señor Florencio Lezica Alvear, había estado alojado en un hotel de esta ciudad con nombre supuesto. Tratábase de un primo hermano del ex presidente, que formó parte de la convención reunida en Santa Fe, representando a la capital federal.

Su busca resultó inútil, pero a raíz de ella, salió una rigurosa reglamentación policial, sobre que todos los dueños de hoteles, restaurants, fondas y demás sitios de alojamiento, deben hacer presente la calidad de los pasajeros, mediante la documentación del caso.

No faltó quién sostuviera, que por haber estado en Santa Fe, le constaba haber visto al misterioso ciudadano, ocupando un ómnibus, para ser trasladado del Ritz Hotel, hasta el vapor "General Artigas" de ahí a Martín García.

Ahora en la lista oficial de presos políticos, resulta que el señor Lezica Alvear a quien buscábase con tanta actividad en Rosario, viaja en el "Pampa" con destino a Lisboa, como que su esposa embarcaráse el 30 para el mismo destino.

LA INTENDENCIA DE RUFINO

ROSARIO, 17. - He tenido oportunidad de conversar con el doctor Vega Garretón, intendente municipal de Rufino, quien me confirmó que presentará su renuncia, dado que está vinculado a la tendencia demócrata opositora.

Lo hará dentro de breves días, poniendo en posesión del cargo al presidente de la comisión administradora municipal, señor Humberto Alfani.

LEGISLADORES DESAPARECIDOS

ROSARIO, 17. - Los demócratas disidentes, comentan la desaparición de algunos legisladores, que habían prometido presentar sus renuncias, en solidaridad con los demás colegas que lo hicieron.

Figuran entre los desaparecidos el senador Torres y los diputados Barbero, Lucacchi, Linares, Arbitatti, Mario, esperándose que cumpla su promesa el señor Delduechetto, que estuvo en la reunión realizada noches pasadas en la casa del señor Severo Palacios.

En cuanto a los senadores Maciel y Guevara, no se cuenta con ellos para nada.

UN LOCAL DE ANTECEDENTES PELIGROSOS

ROSARIO, 17. - Se ha anunciado que para instalar el comité departamental de la Unión Cívica Radical que preside el diputado Lazo, se piensa en la casa Córdoba 679, que es bastante amplia para el objeto buscado, pero que en materia política es de antecedentes peligrosos.

do nacional por 4 años.

Residió también allí el jefe de policía señor Zinny, a quien el gobernador Echagüe le pidió la renuncia, por considerarlo responsable de la debilidad con que procedió el 10 de febrero de 1930, cuando el movimiento contra la intendencia Vila, cuyas consecuencias políticas son bien conocidas.

Por último en 1931 encontrábase allí instalado el comité departamental del Partido Constitucional, cuando se produjeron en el mismo las incidencias políticas, que originaron poco después la caída del gobierno de Crespo y la intervención Gil.

En ese local fueron proclamados candidatos a diputados provinciales por Rosario los doctores Fé M. Olcese, Néstor M. Fernández, Laureano Araya y el señor Agustín Repetto, y aunque triunfaron sus diplomas fueron rechazados.

Con todos estos antecedentes, se explica que no haya faltado, quien llevara la voz de alarma al señor Cepeda, que si bien las recordó, no les dá importancia, pues en la forma como se presentan las cosas, todo maleficio puede resultar inútil.

Tal es así, que mientras al señor Cepeda, todas las cosas le salen bien, no puede decir lo mismo el doctor Caballero, atribuyéndose esto a que designó al doctor Faustino Infante, para formar parte de la Junta Reorganizadora Departamental, por su tendencia política.

Es conocida la mala suerte política que persigue al doctor Infante, bastando decir que en los comicios de diciembre de 1932, mientras que el impersonalismo derrotaba a los demócratas en lo que referíase a la lista de candidatos a concejales, la perdía en cambio en la de convencionales, por el sólo hecho de figurar en la misma, el mencionado ciudadano.

LA JEFATURA DE GENERAL LOPEZ

ROSARIO, 17. - Personas que han recorrido recientemente el departamento General López, informan que circula allí la versión de que sería reemplazado el jefe de policía señor Miguel Torres, que hace pocos meses fué nombrado a raíz de la cesantía del señor Carreras.

Indícase como candidato al señor Eduardo Grigera, de Villa Cañás, por más que se habla también de que podría reemplazar al inspector de jefatura señor Garibaldi.

ASUNTO POCO CLARO

ROSARIO, 17. - La asesoría municipal, se ha expedido en sentido favorable al petitorio de un particular que quiere colocar entre el comercio bonos numerados, para ser distribuídos entre la clientela, los que tendrían premios a base del sorteo de la lotería de Córdoba, cuya circulación está prohibida en la provincia.

Sostiene dicho funcionario que el artículo 15 de la carta orgánica de la municipalidad de Rosario permitirá lo que se solicita.

Dada la índole del asunto, se espera que se deje para que sea tratado cuando el Rosario tenga sus legítimas autoridades municipales.

SE convocó a elecciones en Entre Ríos

EL Dr. ETCHEVEHERE PARTIO HOY PARA LA CAPITAL FEDERAL

PARANA, 17. — Apareció un decreto del Poder Ejecutivo, convocando a elecciones al pueblo de la provincia, elecciones en que deberán elegirse cuatro bancas de diputados nacionales, el día 4 de marzo próximo.

DEMOSTRACION

PARANA, 17. — Esta tarde fué servido un vermouth de honor en el local del Comando de la III División del Ejército, despidiendo a los oficiales que pertenecieron a esta guarnición y que han sido trasladados.

VIAJERO

PARANA, 17. — Esta noche, conforme lo anunciáramos, se embarca para la Capital Federal el gobernador de la provincia, Dr. Etchevehere.

Durante su estancia en Buenos Aires, el gobernador presentará en los círculos bancarios, al presidente del Banco de Entre Ríos.

MUNICIPALES

Varias noticias en block

El Intendente, Secretario y subsecretarios atendieron a varios cientos de personas, la mayoría gente obrera que va en procura de trabajo.

Se autorizó con carácter precario y con cargo de dar intervención oportuna al Concejo Deliberante, un tambo a instalarse en Piquete de pertenencia del Colegio de los Jesuítas.

Prosiguióse el pago por Tesorería de planillas de sueldos habiéndose firmado hoy la orden correspondiente por los meses de noviembre y diciembre del año 1933.

Ayer se reunió la Comisión Administradora de la Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia con asistencia de todos sus miembros. Hoy a las 18 horas celebra otra reunión.

En la misma reunión se adoptaron importantes medidas que son las que se tomarán hoy se darán a publicidad en forma oficial, siendo esta reorganización una de las mayores preocupaciones del D. Ejecutivo.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 2.81. El río creció hoy 0.04. El calado máximo ad-

Se reorganizará una agrupación

Los amigos del Dr. Menchaca provocarán una reunión

ROSARIO, 17. — Un grupo de amigos políticos del Dr. Manuel Menchaca, en vista del manifiesto lanzado por aquel, declarando la necesidad de concurrir a elecciones, tratan de provocar una reunión con objeto de reorganizarse y ponerse de acuerdo con los elementos "personalistas" que son partidarios de la concurrencia.

Se dice que en el caso de llegarse a un acuerdo, no sería difícil que fuera proclamado candidato a Intendente Municipal el señor Víctor J. Vilela, que desempeñara ese cargo hasta el 6 de septiembre y de quien hubo de decir el Dr. Carrasco, su sucesor, que se trataba de un funcionario ejemplar.

HAN CAIDO OTRAS DOS CABEZAS

Estaban acusados de haber muerto un nacional - socialista

DESSAU, 17. — En horas de la madrugada de hoy fueron decapitadas dos personas que estaban sentenciadas hace tiempo.

Los reos estaban acusados de haber dado muerte a un miembro de las tropas de asalto nacional - socialistas.

Casa de Gobierno

Cesantías y nombramientos

En las últimas horas de esta tarde por el ministerio de Instrucción Pública, aparecieron los siguientes decretos:

En la Dirección de Fomento Agrícola-Ganadera se declara cesante por supresión de puestos el siguiente personal: Inspección de Motores a Vapor el Jefe Ing. Agrónomo Sr. Victorio N. Robutti; Laboratorio de Botánica al Jefe Ing. Agrónomo Sr. Carlos A. Garramuño; Ayudante Agrónomo, don Héctor Barigiano, Ayudante Idóneo, señorita Ofelia Vionnet.

Jefe del Instituto de Edafología, José Gollan (hijo) cargo ad-honorem; ayudante Jerónimo Bueno y Marcelo Silvestrini, Técnico sericícola: Jorge Kirichdjean, ayudante, Jorge Mattalia.

Vivero de Venado Tuerto: Jefe Nicolás Richeri (h.); ayudante Quirico Flores Guevara.

Ministerio de Instrucción Pública, por transformación de puestos, ayudante de primera con $ 220, Rafael Daus.

Hurto de una bicicleta

En la seccional 1a. se presentó a las 16.40 horas, el señor Humberto Molinari denunciando que minutos antes, había sido víctima de un robo. Manifestó que se llegó hasta el Correo Central con el propósito de despachar alguna correspondencia y dejó su ciclo en la puerta del citado establecimiento nacional. Al retirarse notó la desaparición de la misma.

El damnificado justiprecia el hurto en 150 pesos.

Con mermas se iniciaron este año las recaudaciones del puerto y de la Aduana

En el año 1933, los ingresos aduaneros locales acusaron una disminución de $ 323.818 m|n. en comparación con los del año anterior

LA PRIMERA QUINCENA DE DICIEMBRE

En la sección Libros de la Aduana Nacional de esta capital, hemos obtenido hoy el resultado de la recaudación efectuada durante el año 1933, por los diferentes derechos aduaneros.

Las cifras suministradas corresponden a los ingresos en pesos oro sellado, y sólo alcanzaron durante el año, a 824.567.67, contra $ 967.219.09, que se recaudaron en 1932, dando una disminución de 142.651.42 de igual moneda. En $ m|n la recaudación es en 1933, de 1.871.768.61, contra 2.195.587.33 en el año precedente, resultando la merma de 323.818.72 $ m|n.

Por concepto se recaudaron en los dos últimos años y en pesos oro sellado:

	1932	1933
Importación	405.176.39	434.445.61
Adicional (ley 1281)	70.611.40	63.218.63
Adicion. 10 o|o	154.427.90	120.322.84
Estadística	113.462.98	69.200.70
Exportación	72.968.80	1.722.60
Almacenaj. y eslingaje	541.35	293.95
Guinche	—	—
Eventuales y multa	2.768.21	2.171.96
Intereses de letra	7.97	15.60
Derechos consulares	866.97	871.33
Derechos portuarios	96.233.76	72.997.01
Faros y balizas	45.887.30	48.947.06
Anclaje	—	—
Visita de Sanidad	2.444.36	2.128.83
Reparos C. Gal. Nación	—	527.52
Adic. 0.045 o|o	—	662.83
	967.219.09	824.567.67

La importación ha dado un aumento de $ 29.269.22, mientras el adicional del 10 o|o, estadística y exportación, arrojan diferencias en menos de $ oro 34.104.76, 46.262.27 y 71.246.20, y con los demás conceptos la merma se eleva a la cantidad de 173.061.15, mientras los aumentos sólo alcanzan a 30.409.76 pesos oro.

En pesos moneda nacional, las entradas de la Aduana de Santa Fe fueron, en los tres últimos años:

1931	3.180.393.75
1932	2.195.587.33
1933.	1.871.768.61

En los primeros quince días del presente año, la Aduana ha recaudado $ m|n 56.254.38, cantidad que comparada con la de pesos 78.934.11 de la 1a. quincena de enero de 1933, acusa una disminución de $ 22.679.73.

Los derechos de importación son los que arrojan casi totalmente diferencia, como puede verse: 1933, $ 34.718; 1a. quincena enero de 1934, $ 13.811; disminución, pesos 20.907.

Los resultados de la 1a. quincena no constituyen un índice seguro del probable resultado del año en curso.

INGRESOS DE LA ADMINISTRACION DEL PUERTO

En el transcurso de la 1a. quincena de enero, la administración del puerto recaudó $ 57.819.57, de los cuales corresponden 47.235.09 pesos al gobierno de la provincia, y $ 10.584.48 al de la Nación.

En igual quincena de enero de 1933, ingresaron $ 60.206.82.

La diferencia en contra del actual, es de $ 2.386.25.

Por concepto se recaudaron desde el 1o. hasta el 15 del corriente:

Entrada, 8.036.31; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, 4.644.61; muelle, $ 437.73; guinche, $ 612.82; eslingaje, pesos 2.636.25; almacenaje, 2.392.50; plazoleta, 1.222.60; arrendamientos, 16.608.22; tracción, 5.775.10; servicio extra de guinche, 70.00; alquiler wagones, 56.25; corriente eléctrica, 1.474.95; derecho de embarque, 224.48; adicional ley número 10.650, $ 577.50. Total, pesos 57.819.57.

Renovación de maquinarias de la Imprenta Oficial

La instalación del establecimiento en la Cárcel de Coronda

El artículo 25 de las disposiciones generales del presupuesto de la provincia faculta al Poder Ejecutivo para proceder a la renovación de las maquinarias y útiles de la Imprenta Oficial de la provincia; de acuerdo con dicha disposición, por el ministerio de Hacienda se ha dictado hoy un decreto reglamentario del artículo de referencia.

Por tal decreto se comisiona a los señores Contador General de la provincia, doctor Emilio J. Fernández Díaz y al jefe de talleres de la Imprenta de la provincia, señor Eugenio Vásquez, para que, constituídos en comisión, realicen las gestiones necesarias para la adquisición de nuevas máquinas y útiles y el cambio de las que se consideren inadecuadas, y su instalación en la Cárcel de Coronda, pudiendo comprometer en ello, hasta la suma de cien mil pesos, pagaderos en dos años.

La comisión formulará de inmediato las bases de la transformación de la "Imprenta de la Provincia" y determinará las máquinas y útiles nuevos que habrán de adquirirse con expresión del destino, uso, características, etc. de las mismas, y podrá la comisión solicitar el concurso de casas especialistas en la venta de máquinas e instalaciones para artes gráficas.

Formuladas las bases, se solicitarán propuestas de casas especializadas en el ramo; en las propuestas se deberán especificar detalladamente todas las indicaciones necesarias para determinar la amplitud y capacidad de producción, sistemas de accionamiento, repuestos, accesorios; las propuestas deberán referirse a máquinas y útiles a entregarse instalados y en funcionamiento en la Cárcel de Coronda.

Todas las propuestas serán sometidas a la consideración del

facultá para recabar la cooperación de las reparticiones públicas que estime necesario para el mejor cumplimiento de su misión.

Escuelas N. y Especiales

Mañana se trasladará a Rosario el director de Escuelas Normales y Especiales, señor Rafael F. Figueroa, acompañado por el inspector de Enseñanza Especial, señor Daniel Díaz.

Ambos funcionarios realizarán en Rosario gestiones similares a las cumplidas en ésta, para la descentralización de la enseñanza en las escuelas industriales de señoritas, creando anexos en los barrios obreros.

El señor Figueroa seguirá a Buenos Aires para activar los trámites iniciados con el fin de obtener el reconocimiento de los títulos de maestros emitidos por las escuelas normales de la provincia.

El inspector señor Díaz se trasladará a Villa Constitución, donde se hará cargo de la dirección de la Escuela Normal, transformada ahora en vocacional. El viernes a las 19 horas, en el salón teatro de la localidad, pronunciará una conferencia sobre el plan de organización de las escuelas vocacionales.

El lunes el señor Díaz visitará Venado Tuerto para asumir la dirección de la Escuela Normal, también comprendida en el plan de la transformación en vocacionales.

Jira del gerente de "La Forestal"

Pasado mañana iniciará una jira de inspección el gerente general en Buenos Aires de la S. A. La Forestal Limitada, señor A. S. Fraser, que llegará el día 20 a esta capital.

El señor Fraser visitará las usinas y establecimientos de La Fo-

Movimiento político

MANIFIESTO DEL DOCTOR MANUEL MENCHACA

El viernes a las 22 horas se realizará una asamblea radical en el salón del teatro Moderno, convocada por un grupo de ciudadanos que encabeza el ex gobernador doctor Manuel J. Menchaca.

En esta asamblea, el doctor Menchaca —que ha dado a conocer un manifiesto anoche— explicará a los presentes el origen del movimiento electoralista dentro del partido radical, y se ultimarán los detalles de la campaña a iniciarse para concurrir a las elecciones comunales en esta capital.

La actitud del doctor Menchaca ha sido bien juzgada por la finalidad que persigue en esta hora en que todo propósito político debe ser medido y pesado a favor de los intereses económicos del pueblo. Decidirse por el camino del comicio es dar prueba de aptitud para defender el derecho con medios adecuados a la cultura general y el respeto que debe merecer el país ante propios y extraños.

En síntesis, el doctor Menchaca invita a concurrir al comicio, y a luchar con ideas hasta vencer en el campo de la legalidad. Seguramente, numerosos ciudadanos están en la misma corriente, y la práctica de tales principios será el más eficaz resorte para que el gobierno sea del pueblo únicamente.

SE HA PRODUCIDO UNA DISIDENCIA EN EL ANTIPERSONALISMO LOCAL

Las recientes elecciones internas realizadas por la Unión Cívica Radical de Santa Fe (antipersonalista), para constituir las autoridades partidarias, han originado una seria disidencia en esta capital.

Los dos bandos que han participado en los comicios, se han atribuído la mayoría, y en la primera reunión que realizaron los convencionales y delegados al comité departamental el domingo último, no se pudo llegar a un arreglo. Se pasó entonces a cuarto intermedio hasta anoche.

Interin, representantes de los dos grupos realizaron diversas reuniones para tratar de conciliar temperamentos y formar una junta mixta; no obtuvieron éxito las gestiones, y anoche una de las dos fracciones eligió las autoridades departamentales.

Con asistencia de los delegados y convencionales sostenidos por el Centro de la Juventud, se realizó en el salón Sionista la asamblea.

Una comisión de poderes designada al efecto aconsejó la aprobación de todas las credenciales, y después de reunida la asamblea, se pasó a la elección de autoridades, que quedaron constituídas así:

Convención Departamental: — Presidente, doctor Héctor S. López; vice, señor Angel Richeri; secretario, señor Rafael García.

Comité Departamental: — Presidente, doctor Emilio G. Leiva; vice, señor Juan Villalba; tesorero, señor Carlos Caunier; secretario, señor J. H. Laderecha.

LOS DISIDENTES

En el domicilio del señor Ignacio Sasián, entre tanto, se habían reunido los señores doctor Héctor S. López, Carlos A. Pita, Carlos Bonazzola, Raúl Emilio Aguirre, Luis Di Filippo y varios convencionales y delegados. Los presentes labraron un acta con referencia a su ausencia en la constitución de los cuerpos partidarios, objeciones al quórum manifestado por los convencionales y delegados reunidos en el Salón Sionista, y enviaron un telegrama al presidente de la Junta Central Reorganizadora, dándole conocimiento de los hechos y solicitando su intervención inmediata.

LA CONVENCION PROVINCIAL

El domingo próximo a las 10 horas se reunirá en esta capital la convención provincial, para lo cual la secretaría de la zona norte ha invitado a todos los convencionales.

El cuerpo deberá elegir sus autoridades y designar los miembros integrantes de la Junta Ejecutiva del partido, que reemplaza, de acuerdo a la carta orgánica, al comité provincial.

PARTIDO SOCIALISTA

Actos públicos

El comité de Acción del Partido Socialista ha programado para la semana en curso la siguiente serie de actos:

Mañana jueves en Boulevard Pellegrini y 25 de Mayo a las 19 horas.

El mismo día a las 21 y 30 en Río de Janeiro y Alvear.

El viernes a las 19 horas en J. J. Paso y Saavedra y el sábado a la misma hora en San Jerónimo y Mendoza.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos:

Mirta Gladys, hija de Manuel Alcántara y de Inés A. Cristaldo.

Jorge Rolando, hijo de Antonio M. Rebechi y de Angela A. Pignalberi.

Teresa Elisa, hija de Francisco Volta y de Teresa Fantini.

Defunciones:

Eudosia Rodríguez de Mateos, argentina, 50 años.

Carlos Remos, argentino, 9 meses.

Juan G. Ortiz, argentino, 45 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos:

Nélida Beatriz, hija de Francisco Monguet y de Dorotea Elena Robson.

Basilio, hijo de Archip Huscals y de Ana Coval.

Ana, hija de Santiago Chastroski y de Elisa Chastroski.

Héctor Juan, hijo de Juan Bautista Cudicio y de Carmen Durán.

Martha María Elimina, hija de Edmundo Lauria y de Elimena Amalia Laveggio.

Defunciones:

N. N. Galiano, argentino.

Luisa M. Vda. de Iseioli, italiana, 73 años.

Polonio Córdoba, argentino, 18 años.

Margarita Isabel Riveri, argentina, 84 años.

Valeriana Jaime de Mercado,

Dos ebrios fueron protagonistas, al mediar la tarde, de un grave suceso de sangre

Después de discutir, por cuestiones no esclarecidas, atacó al acompañante, infiriéndole tres cuchilladas

Desde minutos antes de las 15 hs. la comisaría 2a. de policía está empeñada en dejar esclarecidas las causas que originaron un hecho de sangre, del que fueron protagonistas dos personas que se hallaban en estado de ebriedad.

A las 14 y 50 horas, las autoridades de la seccional citada tuvieron conocimiento telefónicamente que, frente a una fonda de calle Santiago del Estero y Rivadavia, dos ebrios, después de discutir se habían tomado en riña. Uno de los protagonistas extrajo un cuchillo, con el que atacó a su contendiente.

Para constatar lo que hubiere de verdad fué comisionado el oficial Lombella, quién al llegar al paraje indicado como teatro del suceso, se encontró a un hombre herido y a su lado otro que estaba armado de un cuchillo tinto en sangre.

El policía dió orden de detención al hombre armado, quien atacó, siendo conducido por el sargento hasta la seccional, mientras el herido era trasladado a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presenta tres heridas: una en el pecho lado izquierdo, otra en el derecho y la tercera en el abdómen.

El herido resultó ser Juan Carini; expuso que había tenido un cambio de palabras con Francisco Arias, argentino, de 25 años de edad, domiciliado en Barranquitas, quién enseguida lo atacó. Formulada esta breve declaración Carini, cuyo estado es desesperante, fué trasladado al Hospital de Caridad, donde fué sometido a rápida intervención.

El heridor de Carini se encuentra rigurosamente incomunicado a disposición del juez de instrucción en turno.

La inscripción en el padrón complementario

Ha sido numerosa hoy

Numerosas personas concurrieron hoy al local del Concejo Deliberante, para inscribirse en el padrón de extranjeros y mujeres que está confeccionando la Junta Electoral Provisoria Municipal.

Hasta las 18.45 horas, se habían anotado las 61 personas siguientes, sumando el total, desde el principio de la inscripción, 300:

Herrera Electra Josefa, Mauviel Leonor Epifania Mintini de, Herrera Catalina Dieta de, Alberti Miguel, Giménez Leandro, Franco Vicente, Verdi Nicolás A., Amilhat Eugenia Talarico de, Wyszlawski Mercedes Díaz de, Basaure Celina Núñez de, García José, Friggeri Farido, Rubí Pedro José, Salort María Eva, Salort María Tomasa Gómez de, Morales Dominga, Morales Teresa Zapata de, Baroni Cándido, Ferreyra Hipólita Tránsito Olmos, Castillo Gabriela Leyes de, Barreiro Catalina Itta. de, Rodríguez María Ant. de, Coll Santiago, Fradegrada Gmo., Silvar Rafael, Fernández José, Calleja José Antonio, González José, Casals Ramón, Martini Eugenio, Kung Augusto, Peña Gerónimo, Ramis Juan Cornalli Feliciana Josefa Ramírez, Carnelli Detrio, Maia Carlos, Pennisse Felipe, Rusconi María Freyre Vda. de, Maack Enrique, Rocca Francisco, Gayá Teresa Pettinari de, Branca Luis, Salerno Saverio, Battaglia Angel, Prono Bonfiglio Félix, Sammatini Nazareno, Soriano Angel, Welter Carlos Guillermo, Peria Valentina Rodríguez de, Sujar Dámaso, Rovira María Rodríguez de, Rodríguez Carlos, Juárez Angélica Envina de, Belluzzo Inocencio, Femenía Juan, Quirós Severino, Petrone Leonardo, Cuevas Clotilde Esther Tesma Gambini de, Gambini Florencia Sotelo de, Domínguez Franco Julio, Varani Lázaro, Elías José.

Correos y Telégrafos

Ascenso y traslado

La Dirección General de Correos y Telégrafos ascendió de categoría al encargado de turno de la 19a. a la 18a. telegrafista Sr. José Bruzza, trasladándolo de la cabecera del 5o. Distrito como jefe de oficina a la localidad de Azul (provincia de Buenos Aires).

El señor Bruzza es un viejo y competente empleado que demostró aptitudes para funciones superiores y por consiguiente su ascenso es considerado justo y merecido en la repartición, donde ha desempeñado ya interinamente el cargo de jefe del servicio telegráfico.

Ascensos del personal

Han sido ascendidos por resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos, los siguientes empleados de las distintas oficinas del 5o. Distrito, con asiento en esta capital.

De la clase 29 a las 25, el mensajero Enrique Córdoba, de la cabecera.

De la clase 25 a las 23, los auxiliares Luis Marini y José N. Ghidoni, de la oficina de Rafaela; Tomás Verna, de Vera; el valijero Juan No. Zapetti, de Rafaela; el cartero Pedro Ortiz, de Esperanza; el auxiliar Juan F. Nosti, de Rafaela; cartero Rufino Oses, de la oficina de Emilia; guardahilos Ladislao Alvarez, de Rafaela; telegrafistas Eduardo Soldano y Samuel Sweiffel, de Rafaela; auxiliar Raimundo Nasti, de Rafaela; auxiliar Julio Albarriesi, de San Cristóbal; auxiliar Víctor L. Gatica, de la cabecera del Distrito; telegrafista Francisco Cueto, de la cabecera; auxiliar Elisa Kerg, de la sucursal Nro. 1 de Santa Fe, y telegrafista Juan Díaz, de la oficina de Vera.

De la clase 23 a 26, el auxiliar Casimiro Ortiz, de la oficina de Gálvez; y los jefes de oficinas señores: Carlos Gauchat, de Nelson; Martín Ariagno, de Huanqueros; Adrián Hernández, de Constanza; Isiquio Ferreyra, de Videla; Florentino Fiorentino, de Lehmann; Ireneo Rodríguez, de Vera; Eduardo Angeloni, de Escalada; Arsenio Ruiz, de Capivará; Daniel Ferrelo, de Saladero M. Cabal, y Adolfo Jaquenod, de Susana.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 17. — En el sorteo de hoy resultó premiado con $ 100.000 el número:

3.328

Correspondiendo los premios menores a los siguientes números: 6782, 3843, 1870, 4034, 7106, 4266, 6288, 11173, 15628, 19770,

San Lorenzo llegará mañana por la mañana

Viajará en el C. A., desde Rosario

La delegación de San Lorenzo de Almagro, cuyos jugadores sostendrán un match con Unión el sábado por la noche y otro con Colón el domingo por la tarde, llegará mañana, a las 7 horas, por el Central Argentino, procedente de Rosario, donde esta noche jugará con Newell's Old Boys.

En cuanto a Gabriel Magán que como se sabe, se encontraba entre nosotros, ha partido esta tarde rumbo a la ciudad del Sur, con objeto de integrar el equipo de San Lorenzo.

La inclusión de Galateo.—

Con respecto a la inclusión de Galateo en el equipo de Unión el sábado por la noche, informamos oportunamente de una decisión tomada por la directiva de Nacional, en el sentido de no acordar nuevos permisos de carácter gratuito al referido player. La misma información, suministrada por la secretaría del club, agregaba que, en lo sucesivo, los permisos de Galateo se acordarían previo pago de una suma a fijarse.

Esa suma, estamos en condiciones de adelantarlo, ha sido fijada en 200 pesos por partido.

Sin embargo, hoy se nos aseguró que, al aun cumplida esta condición concederá el referido permiso Nacional, pues es opinión de sus dirigentes que el asunto de Galateo debe solucionarse cuanto antes y en forma definitiva.

Centros y sociedades

Grupo carnavalesco "Caprichosos Unionistas"

La agrupación carnavalesca enunciada en el subtítulo, está organizando un gran baile social que se efectuará el sábado próximo, 20 de enero, empezando a las 21 horas, en el salón de la casa del Sr. Reyt, sito en la calle Salta Nro. 2548.

Debido a la actividad de los jóvenes que forman este grupo, se descuenta el éxito de este baile. Han prometido ya su concurso numerosas familias, señoritas y caballeros, que animarán la reunión hasta altas horas de la noche.

Cierre de la biblioteca "Mariano Moreno"

Por tener que efectuarse refacciones en el local que la biblioteca popular "Mariano Moreno" ocupa en la calle Gdor. Candioti entre Las Heras y Alvear, dicha institución de cultura permanecerá cerrada desde la fecha hasta el día 23 del corriente.

VISITA A LOS PRESOS POLITICOS

Según nos informa la dirección de la Cárcel de Las Flores, el horario único para visitar los presos políticos allí asilados, es el siguiente:

Jueves y domingos: mujeres, de 9 a 11 horas, y hombres, de 14 a 17 horas.

MUCHACHA CON PREFERENCIA EXtranjera para todo trabajo menos lavado y que entienda de cocina, se necesita en Mayor Galabert 2742.

COCINERA CON CAMA ADENTRO, SE necesita en 25 de Mayo 1974.

SE ALQUILA CASA MUY CÓMODA, 4 habitaciones principales, habitación para servicio, todo instalado, galería y garage y demás comodidades, en calle Saavedra 1982. Tratar en la misma o en San Martín 2947. — Santa Fe.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6o. GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores



Recórtelo y cuando haya juntado TRES canjéelos en la Administración por una boleta color rosa numerada que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores.

Nueva escisión en perspectiva

Una transcurrido muy pocas horas desde la publicación, en ediciones anteriores, de un comentario relativo al fenómeno de las frecuentes y periódicas escisiones que quebrantan la unidad de los partidos políticos en Santa Fe. Y he aquí que, anoche, en actos producidos en el seno del radicalismo antipersonalista de esta ciudad, que son del dominio público, se ha planteado una situación de hecho que equivale a una posible escisión. No nos compete entrar a discurrir en torno a los aspectos episódicos del asunto que han tenido una virulenta gestación al ponerse en práctica, por primera vez, algunos aspectos novedosos de la Carta Orgánica del partido, recientemente sancionada.

Pero hay algo que salta a la vista y que la prensa independiente está en el deber de señalar. En esta perspectiva de disidencia no hay de por medio ningún problema vinculado a los intereses generales, ninguna idea vinculada a la orientación del partido, nada, en suma, susceptible de provocar alguna polémica pública culta, de alguna jerarquía política. Como es ya norma en estos pleitos caseros, sólo han salido a flote pequeñas pasiones, minúsculos resentimientos, inconfesables intereses que, de ser aceptados por la masa afiliada, bastarían para calificar la graduación espiritual de quienes aspiran a conquistar la confianza del electorado.

Felizmente para la cultura política de Santa Fe, hay en el partido de referencia, hombres capaces de ubicarse en una posición directiva, espíritus aptos para levantar el nivel de las pasiones hacia un terreno más fecundo, gentes que han puesto al servicio de la concordia y la comprensión de los deberes del momento sus mejores energías. Pero han fracasado. ¿Qué es lo que ha ocurrido entonces? ¿Cómo es que la inteligencia, no ha podido sobreponerse y asegurar sus fueros? Ha ocurrido un fenómeno que va resultando desgraciadamente frecuente en la política electoral. Ha ocurrido que quienes debieran ser dirigentes han pasado a ser dirigidos, quienes debieran hablar, callan o cuando hablan no son escuchados. Por donde resulta que la política se inferioriza, y el daño no recae tan sólo sobre los prestigios de los partidos que producen tales males sino que lógicamente incide sobre lo que podría llamarse el clima moral de la población, cuyo desencanto desmoraliza y contiene la fe en la democracia nunca tan agredida como en los momentos actuales.

Es preciso reaccionar a tiempo y reclamar para la virtud republicana el derecho que tiene a iluminar el obscuro panorama político del instante.

Un serio error del interventor de la Universidad

La Dirección de la Escuela Industrial

Desde Rosario, y por conducto digno de fe, se nos ha suministrado la noticia referente a que el director de la Escuela Industrial de Santa Fe, ingeniero Angel Nigro, ha sido declarado en disponibilidad.

Calificamos de serio error la medida. Para demostrarlo bastaría recordar que invitado el cuerpo de profesores del establecimiento a proponer director del mismo, señaló por unanimidad al señor Nigro. El señor interventor no conoce a fondo la marcha de la Escuela. Santa Fe sí la conoce, como también conoce la correcta y eficiente actuación del señor Nigro. Si el Dr. Lejarza quiere un conducto informativo insospechable le aconsejamos que converse con cada uno de los padres de los alumnos y oirá elogios que honran no sólo a la persona elogiada sino también a la escuela. Sin una dirección de alta jerarquía moral e intelectual, el establecimiento de referencia no habría penetrado tan profundamente en la conciencia social santafesina.

Es público y notorio que el señor Nigro estaba totalmente contraído a sus deberes de director y profesor, no se le conoce afiliación política, y en cambio se le sabe profesional de trabajo.

¿Qué razón, pues, ha podido ser causa de una resolución que por sí sola puede desvirtuar a la intervención? No creemos en la posibilidad de que haya motivos fundados; insistimos en que ha de tratarse de un error, el cual debe ser rectificado, con las explicaciones que se merece quien desempeña concienzudamente las funciones de maestro. Por el conocimiento que la ciudad tiene acerca de la obra social y docente que la Escuela Industrial realiza, se justifica la estimación que le guarda, y por lo mismo tocarla injustamente equivale a herir sentimientos respetables, y que son partes a mantener vivo el concepto de la responsabilidad.

La limpieza de la playa de Guadalupe

La Municipalidad, con la cooperación de la policía, debe impedir que se arrojen objetos peligrosos

El año pasado, durante la temporada de los baños en la playa de Guadalupe, señalamos la necesidad de que se procediese primeramente a una limpieza general de la costa de la laguna Setúbal, en la vecina villa, y luego que se cuidase su conservación.

Nuestras indicaciones fueron atendidas por las autoridades municipales en aquella ocasión, como asimismo cuando señalamos durante el invierno que era necesario limpiar la playa de perros muertos.

Recientemente, se efectuó una limpieza general de la costa, quedando en buenas condiciones para que el público pudiera deleitarse con los baños y las brisas frescas de la laguna Setúbal.

Pero hay todavía muchas personas [illegible] a la [illegible] frente botellas rotas, cajas de sardinas, conservas o dulces abiertas, sunchos, latas, piedras, etc., no preocupándoles ni por un instante, sino al contrario, riendo con satisfacción al pensar en la posibilidad de que algún transeunte o bañista se hiera o lesione los pies, manos u otras partes del cuerpo.

Ante hechos de esta naturaleza, es preciso que la Municipalidad, con la cooperación de la policía, proceda ejecutivamente. Las playas son para el público y todo lo que se haga en el sentido de impedir que éste las utilice, es un atentado. Por tanto deben reprimirse con la misma severidad con que se reprimen los atentados a la salud pública.

Una eficaz vigilancia por inspectores municipales y empleados de policía, podría poner término a la desconsideración que guardan al público ciertas personas que concurren a pasar horas agradables debajo de las barrancas y al retirarse arrojan objetos peligrosos a la costa, como si los mortales que llegan después no tuviesen igual derecho a gozar de las delicias de la playa.

El recurso planteado por la Comisión Administradora de la Municipalidad

La Suprema Corte ha resuelto habilitar el feriado

La Suprema Corte de Justicia ha resuelto habilitar el feriado para atender el recurso que sobre competencia de poderes ha planteado la Comisión Administradora de la municipalidad, por intermedio del doctor José B. Parma.

En los considerandos de la resolución manifiesta el alto tribunal:

«Que las «actividades de conocimiento» de esta Corte como las de todo Tribunal, afectan un doble orden, a saber:

a) Las que hacen al trámite de la relación procesal.

b) Las de «juzgamiento o decisión».

Sólo las primeras se ejercitan durante la feria por el Ministro encargado del despacho, y no tampoco en toda su amplitud, sino en la medida que limitada por razones de urgencia requiera la naturaleza de cada asunto, a fin de no causar daño o perjuicio a los interesados o no hacer ilusoria una resolución judicial anterior.

Las segundas las retiene el Tribunal y están en suspenso durante el período de receso.

Estos son los principios dominante en la materia (ver art. 294 de la Ley Orgánica de los Tribunales y arg. art. 15 ley No. 2297), en que el legislador se ha separado deliberadamente del sistema procesal español (Manresa y Navarro. Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil Reformada, págs. 327 y 330, t. 1, 1910).

Pero cuando a juicio del Tribunal existan razones de interés público que reclamen un pronunciamiento inmediato, o cuando se trata de la integridad y defensa de su propia investidura, o de medidas de superintendencia cuyo cumplimiento no admitan dilación, entonces es un deber de los magistrados arbitrar los medios necesarios para ejercitar las facultades de juzgamiento aun durante el receso.

Por ello y oído el señor Procurador General, se resuelve: Habilitar el feriado a los efectos solicitados. En consecuencia, vuelva a dicho funcionario para que se expida sobre el fondo del asunto".

Firman todos los miembros con excepción del Dr. Gschwind.

El alza de los títulos de Santa Fe

INFORMACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Con motivo de la mejora que se ha notado en la cotización de algunos títulos de la deuda interna de Santa Fe, en el Ministerio de Hacienda se nos ha dado esta información:

"No tiene nada de extraordinario dicha mejora si se tiene en cuenta la regularidad y puntualidad con que se viene haciendo el pago de los servicios de amortización e intereses de la deuda interna y de la deuda externa a corto plazo, cuyo convenio de pago ha sido aprobado por la Legislatura. Desde hace seis meses está en vigor la disposición legal que establece que los servicios de la deuda deben abonarse por el Banco Provincial que tiene abiertas en el territorio de la Provincia treinta casas. Como esta institución tiene también a su cargo la recaudación fiscal, esos pagos están garantizados con un privilegio sobre cualquier otro, pues su monto es inferior al 20 o|o de las rentas no afectadas que percibe el Banco.

Ha influído también para que se produzca la mejora señalada, el aumento de la recaudación de 1933 respecto al año anterior y el superávit obtenido en el ejercicio financiero.

Por último, las disposiciones de la Ley de Presupuesto promulgadas recientemente, que autorizan al F. E. a recibir en pago de una porción de los impuestos del año y atrasados, títulos de la deuda pública interna por su valor nominal, han influído también para producir la mejora que se señala en la cotización.

Los títulos que se aceptan en pago de impuestos son los de las leyes 1974, 2157 y 2260."

La cotización en la Bolsa de Buenos Aires

Visto que en la Bolsa de la Capital Federal no se cotizan los títulos y papeles santafesinos, el ministro de Hacienda se ha dirigido a la presidencia de la institución, solicitándole lo siguiente:

"Tengo el agrado de dirigirme al señor presidente manifestándole que este gobierno tiene especial interés en que los títulos emitidos por esta provincia y denominados "Deuda Interna Ley No. 1992" y "Deuda Pública Consolidada Número 2260, 1a. serie" de 6 o|o de interés y 1 o|o de amortización anual acumulativa, se coticen en esa Bolsa de Comercio que Vd. tan dignamente preside. En consecuencia, le estimaría quiera indicar los requisitos que para ello sean indispensables o las tramitaciones que deban realizarse a ese

Otra máxima de 38o. a la sombra

Durante la mañana, el viento noreste y los fuertes rayos del sol caldearon la atmósfera. La temperatura, que se mantuvo alta toda la noche, subía rápidamente. El viento era como ráfagas de fuego. Unas que otras nubes manchaban el horizonte, y la presión atmosférica estuvo en leve descenso.

Ha sido un día de intenso calor. Todo el mundo se quejaba especialmente del viento cálido que asfixiaba, y de los ardorosos rayos de sol. Al promediar el día, las calles estaban desiertas; sólo salían las personas por absoluta necesidad.

El termómetro del Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, que marcó la mínima de 23o.2, siguió en ascenso hasta las 13, hora en que marcó la máxima de 38 grados a la sombra. Felizmente a esa altura cambió de dirección el viento, soplando del Este, y desde entonces se atenuó el calor, bajando la columna mercurial.

Un cambio del estado del tiempo se está preparando. Los vientos del noreste y del Este trajeron nubes y determinaron un descenso de la presión atmosférica. Los calores están llegando a las máximas que suelen registrarse en la región, después de lo cual sobreviene el cambio que torna soportable el ambiente.

Movimiento administrativo

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

El Patronato Nacional de Menores de la Capital Federal, se ha dirigido por nota al Poder Ejecutivo, ofreciendo una beca al huérfano o niño pobre — de preferencia — que desee cursar estudios de agricultura, comercio o industria, en el establecimiento que aquella entidad posee en Buenos Aires.

El gobierno provincial no realizará ningún gasto, excepto los de traslado.

El camino de Rosario a Córdoba

El señor Victor M. Bigand, delegado del Automóvil Club en Rosario, se ha entrevistado esta mañana con el ministro de Hacienda, ante quien reiteró las gestiones realizadas tiempo atrás para obtener que al realizarse el trazado definitivo del camino Rosario a Córdoba, se establezca que el camino pase por las poblaciones intermedias, y no por fuera de ellas como se ha especificado. El señor Bigand pedirá el apoyo de la diputación nacional santafesina.

La sucursal del Banco Provincial en Ceres

Esta mañana se entrevistaron con el gobernador y con el ministro de Hacienda Ing. Casella, los señores Francisco Peretti y Gabriel Maggi, presidente y vocal, respectivamente del directorio del Banco Provincial de Rafaela, quienes les informaron que había sido instalada definitivamente la sucursal del Banco en Ceres.

La inauguración tendrá lugar el día 4 del mes próximo, y han prometido su asistencia el doctor Molinas y sus ministros.

Viaje postergado

Por invitación de un grupo de vecinos de Humberto 1o. Dpto. Castellanos, el Poder Ejecutivo había dispuesto trasladarse el 20 del corriente a aquella localidad para asistir a algunos festejos. Por diversas causas, el doctor Molinas ha postergado su viaje; lo representará en las fiestas el subsecretario de instrucción ingeniero Clemente A. Zamora.

Licitación de títulos

Tuvo lugar esta mañana en el ministerio de Hacienda la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos de la ley 1992 y ley número 1505.

Las ofertas fueron las siguientes:

Ley 1992: Héctor Dellepiane, 2.000 pesos al 82.50 o|o; Xenofón F. Lurán, 9.000 al 69.95 o|o; Osvaldo Viñas, 9.000 al 72 o|o.

Ley 1505: Forestal Argentina Ltda., 9.000 al 99.80 o|o.

NOTAS

El precio del hombre

El Instituto Tecnológico de Massachussetts ha decidido la construcción, en serie, de autómatas dotados de reacciones equivalentes a las elementales de la psicología humana. Los autómatas tendrán "cerebros fotoeléctricos" lo más parecidos posible a las inteligencias normales. Norman Krin, que aparece como el inventor de este mecanismo, dice que se podrán construir "hombres mecánicos", con una especie de "pensamientos rudimentarios" por la modesta suma de 1.600 pesos.

Este invento plantea problemas de distintas categorías. Porque en tratándose de una máquina siempre se plantea la misma pregunta: ¿servirá para libertar al hombre o para hundirlo más en la miseria?

La técnica despierta siempre una hipótesis optimista, pero la realidad se encarga de demostrarnos lo contrario.

En este caso puede ocurrir que el hombre mecánico entre a competir con el hombre consciente y la competencia será desastrosa puesto que por menos que se quiera apreciar la vida de un hombre, ésta siempre vale más de 1.600 pesos. El hombre consciente, ahora que no hay mercados de esclavos, aun en el caso de que sólo posea, como el muñeco de Massachussets, pensamientos rudimentarios, y reacciones equivalentes a las más elementales de la psicología humana, siempre tiene un precio más elevado del que se establece para adquirir un hombre mecánico.

Pocas veces ha estado más barata la energía humana; miles de desocupados trabajan por la comida y por un refugio misérrimo, otros ni a vil precio pueden colocarse y apelan a los servicios de la mendicidad. Los esclavos y libertos de la antigüedad eran mejor cotizados que estos hombres de hoy y mucho más si se los compara con los muñecos de Massachussets.

Por donde si estos muñecos van a convertirse, como las máquinas, en instrumentos de explotación para producir interés en competencia con el hombre, se ensanchará la desocupación y, desde luego, el del envilecimiento humano. No sería difícil profetizar que la guerra futura se entablará entre el hombre y las máquinas que lo suplantan. Si en tal empresa el hombre no triunfa, su precio se habrá venido abajo. Esto que ahora sólo se manifiesta a través de casos singulares, pues no faltan, como se sabe, hombres que no valen nada, en adelante puede asumir los caracteres de un fenómeno colectivo.

Gastón Lacroix

Hace de esto muchos años, que un buen día salió por las calles de Atenas un señor Diógenes, quien, en pleno día, avanzaba por las calles de la urbe con una linterna encendida. Las gentes le preguntaban: ¿qué buscas, Diógenes? Y el raro personaje respondía invariablemente lo mismo: busco a un hombre.

El episodio adquirió la categoría de un símbolo, al cual se le dió un profundo sentido filosófico. Con menos filosofía que Diógenes, pero con un concepto un poco concreto de las funciones de la linterna investigadora, andan en estos momentos los funcionarios municipales de Santa Fe en busca de un hombre, pero de un ciudadano, abstracto y concreto a la vez, que responde al nombre de Gastón Lacroix. ¿Quién es Gastón Lacroix? Nadie lo conoce, nadie responde: ¡presente!, cuando se le llama, no se le conocen padre ni madre, se ignora su domicilio; sólo tiene, en la imaginación popular, una imagen: la de la esfinge. El es el misterio. No el misterio místico y espiritualizado de que nos hablan teologías y ciencias, sino ese género de misterio de que nos hablan las crónicas policiales en presencia de una huella que se pierde en la obscuridad de la noche o en el laberinto de los bosques.

Porque Gastón Lacroix sería en realidad un ausente, una abstracción, una hipótesis, un hijo de la fantasía, si no tuviera existencia económica. No es un fantasma porque en el gremio de los fantasmas nunca han figurado propagandistas de ninguna lotería conocida, tampoco han visto los empleados de la tesorería municipal a ningún fantasma que se presentara, cubierto por la blanca sábana ritual, a cobrar los mil pesos mensuales de que gozaba.

¿Existe Gastón Lacroix? Civilmente; no. Nadie le conoce. Financieramente, sí. Todos sabemos que era el propagandista mejor rentado al servicio de la Municipalidad de Santa Fe. Ergo: Lacroix existe.

El presupuesto del Consejo de Educación

En acuerdo de ministros se pondrá en vigor, en el transcurso de esta semana, el presupuesto de 1933 para el Consejo de Educación; el presidente señor Miguel Angel Correa acompañado por el contador general de la repartición, señor G. Lino Villar, presentará a consideración del Ministro del ramo una serie de economías que serán introducidas en la administración escolar.

Del cálculo de recursos y de gastos han sido desglosadas ya todas las partidas para el sostenimiento de las escuelas nocturnas, que de acuerdo a las disposiciones del decreto reglamentario de la educación común, son de jurisdicción de los consejos escolares de distritos.

Ha llegado el jefe del Servicio de Sanidad Vegetal

Es esperado el ingeniero agrónomo Sr. Spangenberg

Se encuentra en nuestra ciudad, con procedencia de Buenos Aires, el ingeniero agrónomo señor Enrique Silvetti, designado por el ministro de Agricultura de la Nación para el cargo del Servicio de Sanidad Vegetal y oficina de importación y exportación de productos vegetales, de Santa Fe y de toda la zona Norte de la provincia.

Se recordará que al informar del buen resultado de las gestiones de la Bolsa de Comercio para que se suprimiesen las trabas a la importación por nuestro puerto, dijimos que provisoriamente y hasta tanto se organizase el servicio, desempeñaría el cargo el inspector de Sanidad Vegetal, señor Simone Marinchi.

Con la designación del jefe de ese importante servicio para la zona Norte de la provincia, desaparece una serie de dificultades que imposibilitaban la importación de productos vegetales por el puerto de Santa Fe, pues ya no se dependerá de los funcionarios que atienden igual servicio en Rosario.

El señor Silvetti se ha hecho cargo hoy de sus funciones, y esta mañana hizo una visita a la Bolsa de Comercio, donde fué recibido por las autoridades de la institución, y recogió datos e impresiones sobre la importación por Santa Fe.

Son esperados también en esta ciudad el director general de Defensa Agrícola y de Sanidad Vegetal, ingeniero agrónomo señor Silvio Spangenberg, y el inspector general, agrónomo Antonio Lanteri Crovetti, a quienes la Bolsa de Comercio hará una demostración por la valiosa cooperación que prestaron en la solución de los asuntos que afectaban a los intereses del puerto y del comercio de Santa Fe.

Legislativas

Fallecimiento de un ex-legislador

Hoy se ha realizado en Helvecia, el sepelio de los restos de don Adolfo Costa, ex - diputado por el departamento Garay.

El vicepresidente primero de la Cámara señor Otto Gschwind en ejercicio de la presidencia, subscribió un decreto de honores por el cual se ordena izar la bandera a media asta en el Palacio de la Legislatura por el término de tres días y se envía nota de pésame a la familia del extinto.

El P. Ejecutivo adhirió al duelo y hoy ha permanecido izada a media asta la bandera en todos los edificios de la administración.

Renuncia de un diputado

El vicepresidente segundo de la Cámara señor Enrique Destéfanis [illegible] la renuncia de su banca, que ocupaba en representación del electorado del departamento Caseros.

El señor Destéfanis terminaba su mandato en abril próximo.

Se asegura que la renuncia a que nos hemos referido se debe a las incidencias últimas producidas en el seno del partido demócrata progresista.

FRANZ VON PAPEN
Vicecanciller de Alemania

El problema básico de la paz europea está en las relaciones franco-alemanas

La cuestión del Saar mantiene vivo el espíritu imperialista que redactó los tratados de 1919

BERLIN. — La situación política europea es muy tensa. Al final de un año cubierto con los efectos de la revolución espiritual y económica, los cuales se han manifestado en proporciones históricas, puede decirse sin temor a equivocarse que los políticos y los gabinetes europeos encaran la nueva situación casi desamparados.

Ha sido obvio durante varios años que los métodos políticos de los países europeos con gobiernos parlamentarios están completamente petrificados. Se intenta encarar la situación con los viejos métodos, y una y otra vez nos vemos obligados a confesar nuestro fracaso y la imposibilidad de dominar los acontecimientos.

El tremendo debilitamiento económico y la desocupación que lo ha seguido han colocado a todos los países cara a cara con los mismos problemas. Los sistemas monetarios están desorganizados; la confianza se ha desvanecido; pero cada país, sin embargo, trata de encontrar un medio para salir de una situación que se hace cada día peor debido a sus propios sistemas y a las medidas monetarias. Pero aún se procede sin llegar a la raíz del mal.

La dinámica de la revolución alemana abrió una brecha en esta política de desamparo completo y de estagnación. La decisión del canciller Hitler de retirarse de la Liga de las Naciones y de la Conferencia del Desarme, cayó como un rayo.

Su decisión fué interpretada en todas las partes del mundo en el sentido de que Alemania se estaba preparando para la guerra. Mientras tanto, sin embargo, todos comienzan a darse cuenta de que las intenciones de Alemania son altamente pacíficas; de que el impulso que su acción dió a la anticuada política de los gabinetes europeos ofrece una gran oportunidad, tal vez la última oportunidad, finalmente para obtener una paz verdadera.

Tan grande como la incapacidad de los parlamentos para resolver una cuestión decisiva y vital en sus propios países, de una manera rápida, es la incapacidad de la Liga de las Naciones para producir una paz verdadera. Esto se ha demostrado de mil maneras, y la historia ya ha dado su veredicto sobre el particular.

Nosotros los alemanes nos damos cuenta de que es difícil para las potencias victoriosas rendir el instrumento que debía garantizarles permanentemente los frutos de la Gran Guerra; pero lentamente estamos adquiriendo aliados.

El Premier Mussolini de Italia también es de opinión de que la Liga de las Naciones, en su forma actual, es un instrumento completamente inútil. En lugar de los infructuosos debates de Ginebra, Alemania desea negociaciones claras y libres de ambigüedad con las potencias interesadas respecto a las cuestiones vitales del problema europeo. Ella no sólo ha ofrecido negociar sino que ha proclamado su voluntad de asegurar la paz con sus vecinos por medio de pactos de no agresión, duales o múltiples.

Pero los gabinetes europeos tuercen y tergiversan la cuestión, buscando fórmulas y pretextos para evitar la discusión del asunto. ¿Qué peligros nos amenazan y cuál será el resultado si se rechaza el método propuesto por Alemania y si el mundo europeo permanece en una condición de encubrimiento infructuoso e impotente?

La revolución alemana fué necesaria y fué la justificada defensa propia de una antigua, y al mismo tiempo joven nación civilizada, contra el peligro amenazante del bolcheviquismo. Aún hoy en día otros países no se dan cuenta de cuán milagrosa fué nuestra escapada de ese peligro.

Uniendo todas las energías espirituales y económicas, el genio de nuestro Canciller tuvo éxito en evitar el peligro. Pero, ¿ha desaparecido este peligro? No. Y en relación con esto no es necesario pensar en transferir los sistemas rusos a las condiciones europeas o americanas.

Con el fracaso del sistema del capitalismo y el empobrecimiento de los anchos círculos de la burguesía, el bolcheviquismo intelectual ha infestado a la Europa Central, y tal vez hasta a los círculos de la inteligencia americana, en un grado aun mayor que lo que es visible al observador superficial.

Los americanos también tienen hoy día una clara concepción de los resultados del fracaso del sistema capitalista. Así, la desinflación del dólar llevada a cabo sin duda principalmente para elevar los niveles de los precios en América, probablemente será seguida por resultados económicos y financieros que todavía no podemos predecir, si se toma en cuenta que los efectos de esta medida de restauración caerán sobre los hombros del pueblo en general. No será el resultado de esta maniobra probablemente necesaria la causa de un aumento en la tensión social?

Este fué precisamente el punto central de la revolución alemana. Pero no todos los países están en la misma situación para protegerse contra otras desintegraciones sociales, por medio de la unión de todas sus energías internas. Sus políticos deberán dedicarse a apoyar los pasos que se den hacia la obtención de la paz.

Alemania ha señalado la ruta, y esa ruta, ta[illegible] vez la última oportunidad para obtener por me[illegible] dios pacíficos la conservación de las adquisicio[illegible] nes culturales de muchos siglos, es una nueva [illegible] cooperación de la cual resultará un nuevo bienes[illegible] tar de los pueblos.

El problema básico de la situación europea e[illegible] y continuará siendo, las relaciones franco-alema[illegible] nas.

El Canciller Hitler y el gobierno alemán ha[illegible] expresado claramente su sentir respecto a es[illegible] problema, a todas las grandes potencias europe[illegible] interesadas.

Manifestamos a Francia que no hay cuestio[illegible] nes territoriales de importancia entre nosotros [illegible] que hemos dado por perdidas definitivamente [illegible] Alsacia y a Lorena, provincias por las cuales h[illegible] chamos durante varios siglos.

Es nuestro deseo al comienzo de esta nueva [illegible] era, dar por terminada la antigua lucha con Fra[illegible] cia. La decisión para seguir esta política pued[illegible] obtenerse sólo en una nación unida internamen[illegible] te, y el hacer un ofrecimiento tal, por consiguien[illegible] te, tiene un significado que va mucho más lejo[illegible] que todo lo que ha ocurrido durante siglos en [illegible] historia de las relaciones franco-alemanas.

Cualquiera duda sobre la rectitud y la bu[illegible] raíces de este deseo, que es acariciado por un[illegible] nación entera, no puede permitirse. Estamos di[illegible] puestos para dar todas las garantías que se d[illegible] seen, en lo que respecta a la seguridad. Existe e[illegible] nuestros países una amplia zona desmilitarizad[illegible] y ninguna fortificación de ninguna clase prote[illegible] las fronteras occidentales de Alemania o hace p[illegible] sible en el futuro cualquiera operación militar co[illegible] tra nuestros vecinos occidentales.

Comprendemos por qué Francia desea arma[illegible] mentos poderosos; no objetamos en que Franci[illegible] retenga sus fuertes armamentos y una muralla [illegible] fantástica fortificación en la frontera. Lo únic[illegible] que pedimos es una pequeña medida de relativ[illegible] seguridad que nosotros, como todos los pueblos s[illegible] beranos, necesitamos.

Pero hay una cuestión que debe ajustarse, a[illegible] tes de que pueda obtenerse la paz final y decis[illegible] va entre Francia y Alemania. Esta cuestión es [illegible] de el Saar.

¿Qué saben los americanos de esta cuestión[illegible] Tratemos de imaginarnos la situación: Los Est[illegible] dos Unidos han hecho la guerra al Japón y h[illegible] sido derrotados. El Japón, para llenar sus requ[illegible] rimientos de carbón, han hecho que se le entr[illegible] guen las minas de carbón de Pensilvania. Con e[illegible] te objeto Pensilvania ha sido colocada bajo [illegible] administración de un gobierno neutral compues[illegible] de un japonés, un peruano y un representante d[illegible] Colombia y otro de Guatemala.

Este gobierno compuesto en esta forma de[illegible] dirigir los destinos de Pensilvania durante 15 añ[illegible] con una comisión para la Liga de las Naciones[illegible] La administración japonesa que explota las min[illegible] de carbón establece escuelas japonesas y los m[illegible] neros americanos son amenazados con ser desp[illegible] didos si no envían a sus hijos a estas escuelas[illegible] Los ciudadanos americanos que entran a Pens[illegible] vania son encarcelados por pertenecer a organ[illegible] zaciones políticas que son permitidas en los E[illegible] tados Unidos pero prohibidas en Pensilvania.

En esta forma deben los americanos formars[illegible] una idea de lo que ocurre en el distrito de Saar[illegible] Puede un sólo americano creer que en una situ[illegible] ción tal sea posible llegar a una paz final con [illegible] Japón antes de que Pensilvania haya sido rest[illegible] tuída a la soberanía de la madre patria?

Esta es la situación en el distrito de Saar [illegible] su significado para la paz franco-alemana, es[illegible] es, también para la paz europea. El distrito d[illegible] Saar es un sobreviviente del espíritu de esa pol[illegible] tica imperialista que redactó los tratados de pa[illegible] de 1919.

Si se desea la paz, se necesita una decisió[illegible] para poner punto final a esta política. Lo contra[illegible] rio, sería aventurado tratar de obtener comprom[illegible] sos franco-alemanes por medio de un acuerdo e[illegible] la cuestión del desarme.

Nosotros los alemanes no tenemos un dese[illegible] más ardiente que demostrar al mundo entero po[illegible] medio del plebiscito, que este distrito es tierra ale[illegible] mana, que sea con todas las fibras de su corazó[illegible] reunirse con la madre patria. No tenemos motiv[illegible] alguno para temer el plebiscito, pero ¿por qu[illegible] debe dejarse en suspenso esta condición y mante[illegible] ner la tensión que resulta de ella durante un añ[illegible] como lo quiere Francia? Estamos listos para qu[illegible] la votación tenga lugar mañana mismo, si Fran[illegible] cia desea llamar la atención de la historia haci[illegible] los errores de su política imperialista. Lo correc[illegible] to sería sencillamente la devolución lisa y llana [illegible] de la zona.

Ningún gobierno que desee honradamente l[illegible] paz, debe, por consiguiente, vacilar en tratar e[illegible] problema inmediatamente. La cuestión económic[illegible] que presenta este distrito en la frontera de Fran[illegible] cia, puede y debe resolverse de una manera qu[illegible] sirva a los intereses de ambos países. Una serie [illegible] una política de paz verdadera.

Militares

Por disposición del ministerio de Guerra, el mayor Ricardo Palacín, ex-jefe del 2o. batallón del Regimiento 12 de Infantería, pasará al Regimiento 15 de la misma arma, de guarnición en San Juan, como jefe del 1er. batallón.

Con procedencia del Comando de la Tercera División del Ejército, ha llegado a ésta y se presentó al comandante del Regimiento 12 de Infantería, el mayor José Daneri, nuevo jefe del 2o. batallón.

Del mismo regimiento pasarán a prestar servicios en Puerto Iguazú, el teniente Italo del Oro, y a la Escuela de Suboficiales, de Buenos Aires, el teniente 1o. José P. Oliva.

De la Escuela de Infantería, de Campo de Mayo, al Regimiento 12 de Infantería, el teniente Enrique Alvarez.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Declinó la onda del río Paraná que se había producido en el Norte, observándose un pequeño reflujo en el tramo alto.

Hasta el día de hoy las aguas continuaron creciendo en Corrientes, por lo que seguirán subiendo despacio, en jurisdicción de Santa Fe, por 8 o 10 días más, declinando después.

La circular del Telégrafo Nacional sobre las variaciones hidrométricas, consigna hoy estos datos:

Corrientes 3.14, creció 10 centímetros; Itá Ibaté 2.15, bajó 2; Ituzaingó 1.44, íd. 6; Posadas 1.76, bajó 2; Puerto Aguirre 11.80, bajó 20 ctms.

El hidrómetro del puerto de Santa Fe señaló hoy la altura de 2.31 sobre cero, habiendo crecido las aguas 4 ctms. desde ayer.

Administración de Justicia

Pedido de fondos

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal se ha dirigido a la Suprema Corte de Justicia, solicitando que se dicten las medidas necesarias para que se arbitren fondos a fin de que el juez de instrucción en turno pueda trasladarse al departamento San Jerónimo, con objeto de efectuar la reconstrucción de un hecho delictuoso, la falta de fondos impide que se realice tal reconstrucción.

Agrega, que no se puede despachar la correspondencia de los juzgados por cuanto no se dispone de dinero para adquirir estampillas.

Los menores en contraventores

En vista de los informes recibidos en la Suprema Corte sobre la permanencia de los menores en el Depósito de Contraventores, el presidente se ha abocado al estudio del problema. Se ha anunciado que el doctor Arzeno se entrevistará con el gobernador de la provincia, para tratar de solucionarlo.

Los sueldos de los jueces de paz

Esta mañana se han presentado a la Suprema Corte de Justicia, los jueces de paz letrados de esta ciudad, con objeto de solicitar una aclaración referente al monto del sueldo, que según las informaciones que poseían había sido fijado en 750 pesos mensual en el nuevo presupuesto. El presidente de la Suprema Corte requirió informes a la Contaduría General que informó que en efecto aparecen los sueldos rebajados en 100 pesos, únicamente los de Santa Fe.

En el Ministerio de Gobierno por el contrario, se nos ha informado que debe tratarse de un error de copia por cuanto en la Legislatura no se ha rebajado ningún sueldo

CONTRIBUCION DIRECTA
PATENTES - CONSUMOS

Pagando la Contribución Directa del corriente año en el mes de Enero, se obtendrá una reducción del 6 o|o.

El mismo beneficio alcanza también a los que adquieran en este mes los valores de impuestos al consumo por el año 1934.

Durante los meses de Enero y Febrero se aceptarán títulos de las leyes 1974 y 2260, a la par, y en proporción de un 25 por ciento de la respectiva liquidación, en pago de los impuestos de Contribución Directa y Patentes del año 1934.

La Dirección General de Rentas de Santa Fe



Próximo enlace—

En el transcurso del próximo mes de marzo, será bendecida en esta capital, la boda de la señorita [illegible] Candioti con el señor Carlos Malcom.

En tan grata oportunidad los novios recibirán expresivas congratulaciones.

Cumpleaños—

Pasado mañana agregará un año más a su existencia la señorita Elsa Fabris Palamedi motivo grato por el que sus amigas le presentarán sus enhorabuenas.

—Hoy cumplió años la señorita Lilia Libertad Capello, por cuyo motivo recibió en su domicilio el saludo de un grupo íntimo de sus amistades.

—Rodeada del aprecio de sus muchas amiguitas, agregará mañana un año más a su existencia la señorita Lidia Esther Esquivel, quien con tal motivo habrá de recibir expresivas felicitaciones.

Mañana cumple años la niña Chiche Escobar Bianco grata causa por la cual se verá agasajada por sus padres y allegados.

Hoy celebró la fecha de su natalicio la señorita Rina Parodi Alleanza, niña que goza de múltiples simpatías en el círculo de su actuación. Con este motivo fueron numerosas las amigas que le expresaron sus enhorabuenas.

Compromiso Barraco Candioti - Leavy—

Pasado mañana quedará concertado el enlace de la señorita Angélica Barraco Candioti con el señor Herminio Leavy, pareja perteneciente a los círculos caracterizados de esta ciudad.

Elevará el pedido de estilo el Dr. Rodolfo Leavy, hermano del novio, ante la señora madre de la novia doña Juana Candioti de Barraco.

Este acontecimiento tendrá lugar en Alta Gracia, lugar de veraneo de la familia de la novia, y hasta ellos llegarán las felicitaciones de sus numerosas amistades de esta capital.

Hogar feliz—

El hogar de los esposos don Carmelo Meyer y doña Joaquina Eguiazu, se ha visto alegrado por el nacimiento de un hijito varón. La madre y el recién nacido se encuentran bien.

Obsequio—

De un grupo de amigos del señor Roberto Prieto ha surgido la idea de ofrecerle una demostración de simpatías con motivo de su próximo enlace.

Esta demostración consistirá en un obsequio, testimonio del afecto que se le dispensa en el círculo [illegible] de su actuación.

[illegible] este acto los señores doctor Rafael Virasoro, Curio Hopschewer, Silvio Conti, Enrique Virasoro, Sergio Sergi, Ignacio Candioti Risso, Miguel Bozanicha, Carlos Bovo, Exequiel Sabaiza, Héctor Busanische, Oscar Gaydou Monasterio y Ricardo Passeggi Cullen.

Las adhesiones se reciben en los siguientes domicilios: Oscar Gaydou Monasterio, Buenos Aires 2462; Exequiel Sabaiza, San Jerónimo 1770, y Carlos Bovo, 1o de Mayo 2181.

Funeral postergado—

Ha sido postergado para el transcurso de la semana entrante el funeral, que debía realizarse mañana, a la memoria de la señora Luisa Iturraspe de Mosset.

En su oportunidad, estos oficios han de verse concurridos por conocidas familias de nuestro medio.

Compromisos matrimoniales—

En la Capital Federal ha sido concertado el enlace de la señorita María Isabel Gay con el señor José N. Lafitte, conocida pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Por tan grato motivo los futuros contrayentes han sido muy felicitados.

Invitación—

Se invita a las socias de la Congregación de Santa Teresita del Niño Jesús de las Hermanas Franciscanas, a la misa blanca que rogando por la felicidad de la señorita Josefina Candioti Ferrer, actual miembro de la comisión directiva, se oficiará el sábado próximo a las 8.30 horas en la Capilla del Sagrado Corazón. — La secretaria.

Participación de enlace—

En numerosos y conocidos hogares de esta sociedad circula la siguiente participación de enlace:

"Ana María Ferrer de Candioti participa a usted el casamiento de su hija Josefina Helena con el señor Noel Vanrenen Godby, que se efectuará el día 24 del corriente. Santa Fe, enero de 1934".

Misas—

Muy concurridas viéronse esta mañana las misas que en sufragio del alma de la señora Teresa Vásquez de Freyre, rezáronse en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su lamentado fallecimiento.

—Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Francisca Crespo de Celiz, se rezarán mañana a las 9 horas misas en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo.

Estos oficios harán que se congreguen en el templo citado los numerosos deudos de la extinta dama, acompañados de sus familiares y amistades.

Consulte siempre a la Despensa

ORIENTAL

Comprará bien y barato

U. T. 2227 - 25 DE MAYO Y MENDOZA - S. T. 14912

No. 30777

NUESTRO GRAN BALNEARIO



Los niños Hugo, Ernesto y Toto [illegible] Freyre Iriondo sorprendidos por el fotógrafo en la playa de Guadalupe, momentos antes de tomar su habitual baño.

La ciudad ha sido, evidentemente, olvidada en el reparto de buenos parajes. Todo en Santa Fe es llano, que es decir monótono; todo es liso, como aplastado contra un suelo que, para colmo, no se ha atrevido a levantar su cabeza más que en la medida indispensable para no ahogarse en los ríos que nos rodean, nos saturan de humedad, nos sofocan y nos surten de esas desagradables especies de zancudos que malogran nuestras noches... Pero, tenemos a Guadalupe, tenemos a la playa; poseemos el tesoro incalculable de sabernos casi propietarios de una pequeña Piriápolis, de un Carrasco en miniatura, y aun, torturando la imaginación... hasta el grado del delirio, podríamos asegurar que tenemos también — ¡que el cielo nos perdone! — un bastante pasable Mar del Plata...

Santa Fe, por eso, agradece la posesión de su playa de Guadalupe, y envía a todos los componentes de su sociedad a que disfruten íntegra y continuamente, del incomparable regalo.

Nuevo domicilio—

En la calle San Martín No. 2963, han instalado su domicilio los esposos don Martín González Taboada y señora Carmen Cullen, el que ponen a disposición de sus amistades.

Sepelios—

Esta tarde, poco después de las 18 horas fueron inhumados en nuestra necrópolis Municipal, los restos de la señora Luisa Monti, viuda de Beloli, fallecida anoche a edad avanzada, tras el proceso de breve enfermedad.

Numerosas fueron las personas que acompañaron los restos de la extinta hasta la última morada, poniéndose en esta ocasión de manifiesto ante los deudos, los sentimientos de pesar que provocó su desaparición.

—A una imponente manifestación de duelo dió lugar esta mañana, en el Cementerio del Norte, el sepelio de los restos de la señorita María Teresa Lavallosa, fallecida ayer en la Capital Federal después de sufrir las alternativas de una penosa dolencia.

Los deudos de la extinta, que se vieron acompañados en la póstuma ceremonia por numerosas de sus amistades, son objeto de expresivas manifestaciones de condolencia.

En el Cementerio de la localidad de Helvecia han sido inhumados en la mañana de hoy, los restos del señor Adolfo Costa, conocido y prestigioso vecino del departamento Vera, que gozaba en vida de múltiples consideraciones.

A la póstuma ceremonia concurrieron numerosas amistades de los deudos del extinto, ante quienes se renovaron las muestras de pesar que el fallecimiento del señor Costa suscitara.

Veraniegas—

—En breve para Necochea, la señora Ana Sarsotti de Ermácora y su hijito Ricardo.

—Para Rafaela, las señoritas Perla y María Zunilda Martínez Achenbach.

—En breve para Capilla del Monte, las señoritas Bertha y Nilda [illegible] Monasterio.

—A Mar Chiquita, el señor Carlos Rohr, su señora Julia Reynares y su hijo Carlitos.

—Para el mismo punto, las señoras Ana C. de Rohr y Angela A. de Murillas y la señorita Petra Reynares.

—Para la estancia "La Candelaria" las señoritas Leonor y Clarita Rotela.

Para Misiones, el señor Mario Leiva Santillán y su señora Angeles Otal.

—A Villa Allende, el Sr. Pedro Búsico.

A Mar Chiquita el señor Guillermo Paraván (hijo), su esposa Angélica Mora y sus hijos.

—A las sierras de Córdoba, el señor Francisco Chesa, su señora Joaquina Fernández y su hijita Esmeralda.

—Se hallan instalados en su villa de veraneo, el señor Pedro Puig Mai, su señora Atlántida del Carmen Lombella, y la señorita Carmen Puig Mai.

—Para Sauce Viejo, la señora Mercedes Echagüe de Salva y sus hijos.

Del veraneo serrano

Próximo festival artístico en Mina Clavero

MINA CLAVERO, 15 — El tradicional prestigio que, en sucesivas temporadas, ha adquirido este balneario, se pone de relieve cada nuevo año en la mayor afluencia de turistas que buscan, en el apacible retiro de estas montañas, el lugar propicio para reponer las energías gastadas en los largos meses invernales.

Es así que los hoteles con que cuenta Mina Clavero, alojan en la actualidad centenares de pasajeros procedentes de distintas ciudades de la república, lo que le hace adquirir singular animación, que se exterioriza a toda hora, renovándose de continuo el contingente de veraneantes, que arriba por el escarpado camino de las sierras grandes.

"La Gloria", "El encanto", el rancho de la "niña Paula", "El nido de águila", y los distintos lugares de la sierra, son meta de diarias excursiones en automóvil o a caballo; las villas vecinas son también constantemente visitadas, sin olvidar tampoco la pampa de Pocho, desde cuyo extremo, al entrar en la cuesta del "Tránsito", se domina íntegramente el hermoso valle, con sus villitas escalonadas en las verdes laderas de la sierra.

Entre un grupo de veraneantes, ha surgido la idea de realizar un festival artístico a beneficio de las obras del templo local, activándose los preparativos con el mayor de los entusiasmos.

Se verificará el domingo próximo por la noche, en el hotel "Merlo", de la señora Anastasia Favre de Merlo, cuyo salón será convenientemente arreglado para esa ocasión; se desarrollará un programa interesantísimo, a cargo de señoritas y caballeros veraneantes, que desde ya realizan los ensayos, existiendo singular expectativa, por lo que se descuenta que ha de verse rebosante de concurrencia.

Enfermos—

—Se encuentra delicada, en su residencia veraniega de Piquete, la señora Sarah Romero de la Casa de Bandaza Iturraspe.

—Se encuentra enfermo el señor Pablo Christensen.

—Es delicado el estado del capitán Pedro López, que se asiste en esta ciudad.

—Ayer ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Constancia Otero de Lasaga. Su estado es delicado.

—Se restablece la señorita María Virginia Sañudo Pelteado.

—Continúa mejorando el señor Jerónimo Lasaga.

—Restablecida, la señora Rosa Roselli de Roselli.

—Enferma la señora Rosa Sarsotti de Cardoba.

Reunión—

Celebrando un acontecimiento íntimo la señora Jovita del Carmen Oromí de Ramos reunió anoche en su mesa a un grupo de amistades de su intimidad a quienes obsequió con una cena que transcurrió en un ambiente muy grato.

Fallecimientos—

Dolorosa impresión ha causado en nuestro medio el fallecimiento de la señora Isolina Fabaz de Molini, acaecido hoy en esta capital, después de soportar una breve dolencia.

Desde el momento en que se conoció la ingrata nueva, numerosas fueron las personas de la amistad de la extinta que acudieron a su domicilio, poniendo de manifiesto ante los deudos sus sentidas condolencias.

La señora de Molini, fallece a los 55 años de edad, dejando con su desaparición el recuerdo de un espíritu noble y bondadoso.

El sepelio de sus restos, que se efectuará mañana a las 10 horas habrá de constituir una expresiva manifestación de pesar.

Dolorosa impresión ha causado en el seno de sus amistades, la noticia del fallecimiento de la señora Valeriana Jaime de Mercado, ocurrida hoy en esta ciudad, donde se hallaba vinculada y se la estimaba.

Mañana a las 10 horas, serán conducidos sus restos al Cementerio Municipal, donde recibirán sepultura y en cuyo acto han de ponerse de manifiesto los sentimientos que su deceso produjera.

Viajeros—

—De Buenos Aires, el señor Aurelio Palacios y su hijo Coné.

—De Paraná, la señora Ana Sarsotti de Ermácora y su hijito Ricardo.

—De Oliveros, el señor Cyril N. Garland.

—De Rosario, el doctor Augusto Vogler.

—A Paraná, la señora Alicia Etchevehere de Otaño.

—De Paraná, la señora [illegible] Otaño de López.

—De Sauce Viejo, el señor Carlos Mántaras Galisteo.

—De Rosario, la señora María Luisa Piñero de Moscoso, su hijo Roberto y su nieta Nelly Carbonell Moscoso.

—De Rosario, el doctor Luis Molinari.

—De Buenos Aires, las señoritas Sarah, Lía y Pula Coelho y la señora Elisa Coelho de Hoffman.

—Para Rosario, el señor Domingo Sartori y su señora Rosa Elena Fontanet.

De Buenos Aires, el señor Domingo Quaranta.

A la Capital Federal, el señor Alfredo Muñoz.

A Buenos Aires, la señorita Magdalena Oppis Peter.

—A Buenos Aires, el teniente Juan Carlos Ballero y su esposa María Camila Zárate.

—De Rosario el señor Víctor Bigand.

—De Paraná y para Santiago del Estero la señora María Luisa Doucloux de Cejas.

—Para "La Noria" la señora Joaquina Cullen de Gómez y su hija María del Carmen.

—Para Buenos Aires la señorita Raquel Busaniche Virasoro.

—Para el mismo punto la señorita María Amanda Giménez.

—A Rafaela, las señoritas Clelia y Armanda Gatti Tallarico.

—Para Buenos Aires, el doctor Ambrosio Maciel.

—Para Buenos Aires, el señor [illegible] Maciel, su señora María Vincent y su hijo Roberto.

—Para Calchaquí, la señora Catalina Fernández de Pastorelli y sus hijos Nelly, Estela y Santiago.

Para Frank, la señorita Dora Mondi.

—De Buenos Aires, la señora Amelia Rotea de Barón.

—De Coronda, las señoritas Amelia, Lucrecia y María Delia Crausellos Largía.

—Para Buenos Aires, el mayor Florencio Martínez y su esposa doña Agustina Neumeyer.

—Para Constanza, el joven Alberto F. de Santia Rueda.

—De la Capital Federal el doctor Manuel J. Menchaca.

—Para Rosario, la señorita María Clementina Albornoz.

—Para Córdoba, la señorita Angela Anello.

Centros y Sociedades

Matinée danzante en el Centro Castellano

El domingo próximo a las 16 horas se realizará la matinée danzante que organiza el Centro Castellano, en su local de calle 9 de Julio 67.

Esta reunión se verá amenizada por una buena orquesta, prometiendo alcanzar lucidos contornos.

Obispado

Regreso de Mons. Fasolino

Acompañado por el secretario general del obispado, presbítero Samuel Santa Cruz, regresó esta mañana de Rosario el obispo diocesano Mons. Nicolás Fasolino.

Confirmación

Mañana a las 17 horas, en la Iglesia Matriz, mons. Fasolino impartirá el sacramento de la confirmación.

ISOLINA FABAZ DE MOLINI

Q. E. P. D.

Falleció el día 17 de Enero de 1934, confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su esposo, Manuel Molini; sus hijos, Juan Emilio, María Isolina, Blanca Esther y Orencia Orfilia; su hija política, Rosa Balcaldi; sus nietitos, Elba Edith y Carlos Alberto; sus hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves 18 del corriente a las 10 horas.

Unica invitación. Casa mortuoria: P. D. Colodrero No. 2861. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. 25 de Mayo 2834. Teléfonos: S. T. 19444 - U. T. 2043.

No. 30833 v.17.1.

Valeriana Jaime de Mercado

(Q. E. P. D.)

Falleció el día 17 de enero de 1934 confortada con los auxilios de la Santa Religión

Su esposo Luis Mercado; sus padres: José Jaime y Heneres R. de Jaime. Su señora madre política Carolina Vda. de Mercado; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves 18 a las 19 horas.

Unica invitación. Casa mortuoria: Guemes No. 3773.

(Servicio: Cochería "Española" de Riestra y Cía. Sucursal, Las Heras esquina Ituzaingó; teléfonos: S. T. 18071, U. S. 2031.

30841 v 17.1

Obsequio

que continuamos haciendo a nuestra distinguida clientela, en toda compra desde $ 15.- m/n.

ARTE y DISTINCION

Nuestro obsequio es de CRISTAL y PLATA "ORIS"

OCASION

AROS ABRIDORES, A PRESION, oro 18 kilates a...... $ 1.95

Nuestra Especialidad: CRISTALES IRROMPIBLES PARA RELOJES — Nuestra Especialidad:

Vidrios irrompibles para relojes y pulseras

Precios y seriedad sin competencia alguna

Joyería "La Suiza"

Plaza España

No. 31100 v.17/1.

HOY está abierta la FARMACIA LAS COLONIAS

Plaza España

HAGA SUS PEDIDOS POR TELEFONO

U. T. 3194 - S. T. 19455

No. 30808 v. 20.1.

MAESTRA NORMAL NACIONAL

PREPARA ALUMNOS

San Jerónimo 2771

U. T. 3273 - S. T. 11035

No. 30644 v20.1

ORQUESTA "IRIS"

EJECUTA TODOS LOS DIAS EN LA CONFITERIA "LAS DELICIAS" S. A. RITZ HOTEL

NO DEJE DE OIRLA

PASARA UN RATO DE VIVA ALEGRIA

Farmacia Goupillaut

Semana de turno

Abierta hasta el sábado 20 de enero inclusive

Servicio permanente hasta las 22 horas por la noche

Calle San Martín 2255

S. T. 11747 - S. T. 2686

REGALOS PRACTICOS DE CALIDAD Y BUEN GUSTO

Encontrará un amplísimo surtido en el

Gran BAZAR "La Liquidadora"

En su nuevo local: SAN MARTIN 2151

No. 30861 v18.1

Nuestra sección OPTICA, ofrece a Vd. Calidad, Exactitud y Bajo Precio.



$ 12.-

AMPLIO SURTIDO

FARMACIA CORTI

SAN GERONIMO N° 2345

S. T. 11350 — S. T. 2229

No. 30864 v. 3.2.

Esta madrugada hirieron a un vecino de distrito Las Flores

La policía de Las Flores trata de poner en claro un suceso originado esta madrugada, del que fueron autores los ocupantes de tres vehículos que fugaron por uno de los caminos de tierra que corren hacia el Oeste.

Según algunos vecinos, a eso de las cuatro horas, varias detonaciones de armas de fuego y gritos destemplados, sembraron la alarma [illegible] a las personas domiciliadas en el lugar. Al realizar diligencias las autoridades fueron informadas que en tres automóviles que venían corriendo por el camino afirmado y huyeron después hacia el oeste, varios sujetos hacían tiros al aire [illegible] las viviendas otras. Prosiguiendo [illegible] el comisario Arguimbau se informó de que una de las balas, que es calibre 38 al rebotar, había herido en la pierna derecha al vecino Alberto [illegible], quien dormía bajo la galería de su domicilio, a dos kilómetros al norte de la comisaría.

Las autoridades tienen algunas [illegible] y no es difícil de que los "[illegible]" sean detenidos.

Asaltaron a un agente en la madrugada del 29

Anoche a las 21 y 40 horas, la policía de Barranquitas detuvo, a solicitud de la seccional tercera, a Pedro Crisanto Abalos, argentino, de 22 años, domiciliado en [illegible] entre Domingo Silva e Ituzaingó, y a Rosendo Pérez o Fernández, de 23 años, domiciliado en 1 de Enero y Juan del Campillo.

Según la seccional tercera, los detenidos, en la madrugada del 29 asaltaron al agente Eulalio Román, mientras se hallaba de servicio.

Los ahora detenidos hicieron sonar un silbato pidiendo auxilio y al llegar el agente Román, fué sorprendido por un grupo de 40 personas que comandaban Abalos y Pérez, quienes lo desarmaron. Estos han confesado su participación en el [illegible], por lo cual han sido puestos a disposición del juez federal.

Tratando de terminar con un hormiguero incendió la cocina

Mientras la señora Emilia Rodríguez, argentina, de 50 años, domiciliada en J. J. Paso entre 9 de Julio y 1o. de Mayo, se empeñaba en dar fin a un hormiguero, descubierto junto a la cocina de la finca, dió fuego a dicha dependencia de la casa y sufrió quemaduras en su afán de sofocar la llama.

Pese a su peligroso empeño, fueron necesarios los servicios de bomberos que, en pocos minutos, sofocaron el fuego. Los daños los justiprecia la señora Rodríguez, dueña de la casa, en 150 pesos.

La seccional primera ha iniciado diligencias con conocimiento del juez en turno.

Mientras hallábase en observación lo sorprendió la muerte

Esta madrugada, a las 4 horas, dejó de existir en el Hospital de Caridad, un vecino de Barranquitas llamado Tristán Coello, argentino, de 57 años, quien el día 13 del corriente, mientras transitaba por el centro, en estado de ebriedad, cayó al suelo dándose un fuerte golpe en la cabeza. No dió importancia al percance hasta ayer al anochecer que se sintió enfermo. Lo trasladaron a la Asistencia Pública y de allí al Hospital de Caridad, donde quedó en observación.

La muerte lo sorprendió, según decimos, a las 4 horas. Tiene conocimiento el juez en turno.

Solicitan el secuestro de dos automóviles robados en Rosario

La División de Investigaciones de Rosario ha recomendado a la de esta ciudad, el secuestro de dos automóviles, vehículos que han sido robados a vecinos de la localidad nombrada. Creen las autoridades rosarinas que los automóviles robados pueden haber sido conducidos a esta ciudad. Robos y Hurtos realiza diligencias.

ANTE EL JUEZ FEDERAL DECLARARON HOY 6 DETENIDOS por los SUCESOS del 29

Tres detenidos en Campo del Medio. — Solicitan el secuestro de armas desaparecidas

Muy pocas novedades se han producido en la marcha de las diligencias tendientes a dejar esclarecido lo sucedido en la madrugada del 29. El teniente coronel Cordillo y el subteniente Manzano, estuvieron esta mañana en la Jefatura de Policía, retirándose luego de obtener diversos informes.

ESTA MAÑANA DECLARARON SEIS DETENIDOS

Comparecieron ante el juez federal, en horas de esta mañana, los detenidos: Rodolfo Carlos Spreáfico, Francisco Montesano, Emilio Salcedo, Anastasio Oviedo, Gabriel Gainza y Emisferio Frutos, quienes después de ser indagados, volvieron a sus respectivos alojamientos.

TRES DETENIDOS Y UN ALLANAMIENTO

Empleados de la policía de Esperanza llegaron anoche con los detenidos Milcíades Sánchez, Leopoldo y Oscar Ojeda, apresados en las últimas horas de la tarde, durante un allanamiento en el campo que el doctor Ovidio Molinas posee en San Jerónimo del Sauce. Los detenidos están a disposición del juez federal.

UN VECINO DE FRANCK RECOBRO SU LIBERTAD

En horas de esta mañana, la División de Investigaciones puso en libertad a Eduardo Saturnino Silveyra, que se domicilia en Franck. Silveyra, fué detenido anteayer. Según la policía, ese día, Silveyra que había llegado a Santa Fe piloteando un automóvil de su propiedad, después de haber estado en el teatro Municipal, la madrugada del 29 pasado, donde se realizó la Convención radical, volvía para su domicilio, cuando al llegar frente a la seccional cuarta, personas que desconoce le balearon el automóvil. Silveyra pudo llegar hasta el camino carretero, de donde lo remolcaron hasta su domicilio. Supo la policía del percance y lo hizo comparecer, habiendo probado Silveyra que lo que expone es el fiel reflejo de la verdad.

LA POLICIA DE IRIONDO, SOLICITA DOS DETENCIONES

Las autoridades policiales del departamento Iriondo, han solicitado la captura de Manuel Leandro Ayala, argentino, de 30 años y Julio Ayala, de 33, vecinos de la localidad. Los Ayala están sindicados por el delito de sedición. La policía realiza diligencias.

PIDEN EL SECUESTRO DE ARMAS DESAPARECIDAS DE LA CUARTA

Según la seccional cuarta, los sediciosos al desaparecer alguna parte de ellos de la seccional cuarta, se llevaron consigo: 12 revólveres, marca "Detective", cinco winchesters, 250 balas de remigton y 400 balas para winchester.

Las autoridades realizan diligencias tendientes a dar con el paradero de las armas desaparecidas.

En buscar de un desertor

A las 13 horas llegó procedente de Paraná, el sargento de la 1a. compañía de comunicaciones señor Flavio Slavarza, quien vino en busca de [illegible] Lima. El citado Lima, fué detenido días atrás por el empleados de Investigaciones, acusado de haber desertado de la unidad militar ya citada. El sargento se embarcó con el detenido en la primera [illegible] de la tarde.

Ha perdido la memoria

A las 2 y 15 horas de hoy, el soldado de la G. de S. de Caballería, chapa 77, detuvo en calle San Martín al Sur, a un desconocido. El detenido no sabe dar razones de quien es y se cree que ha perdido totalmente la memoria. El N. N. de referencia ha sido puesto a disposición del médico de la repartición, pues sospechan que se halla con las facultades mentales alteradas.

Solicitan la detención de 35 desertores

A solicitud del jefe del Regimiento 9 de Infantería, la División de Investigaciones realiza diligencias tendientes a detener a Silverio Benjamín Blanco, argentino, de 25 años de edad, acusado de haber desertado de dicho cuerpo.

El jefe del Estado Mayor de la 5a. División del Ejército, ha solicitado la detención de Ramón Antonio Villavicencio, argentino, de 22 años y Julio Montiel, de 23 años, acusados ambos como desertores de esa unidad militar.

También se procura la detención de Luis Demetrio Ruiz, de 22 años; Valentín Gorostio, de 22; Eusebio de Jesús Medina, de 24; Santos Cajal, de 24; Mariano Díaz, de 23; Sotero Noriega, de 24; Pedro Coria, de 26; Fabián Gómez, de 22; Eusebio Juárez, de 24; Juan Arcadio Brandan, de 24; Juan Bautista Navarro, de 24 y Victorio Medina, de 24. Los nombrados están acusados de haber desertado del Regimiento 15 de Infantería.

Por pedido del jefe del Regimiento 19 de Infantería se busca a Juan Nicolás Navarro, de 26 años; Ramón Sixto Espinosa, de 25; Marcelino Rodríguez, de 25; Leoncio Eloy González, de 24; Miguel López, de 24; Guillermo Lera, de 23; Segundo Melitón Tejda, de 24; [illegible] Antonio Seraire, de 25; Juan Cancio Luna, de 24; José Evangelista Viragua, de 24; Ramón M. Romero, de 24; José Amado Veliz, de 25; David Roberto Rodríguez, de 25; José Benito González, de 23; Carlos Humberto, de 26; Francisco Tuloza, 23; Clemente Andrés González, de 22; Lorenzo Benito Leiva, de 25; Guillermo [illegible], de 23 y Tomás Martínez Nieves, de 22.

Los nombrados son desertores de dicho cuerpo.

Una menor trató de poner fin a su vida en horas de ayer

La seccional sexta de policía trabaja activamente para poner en claro una tentativa de suicidio producida en las últimas horas de ayer, suceso del que fué protagonista una menor de 14 años de edad, [illegible] Díaz, quien presta servicios como fámula, en la casa de calle [illegible] 2232, que fué teatro del hecho.

Según las autoridades, la menor Hersilia ingirió una dosis de un tóxico con el propósito de eliminarse. Conducida a la Asistencia Pública, fué después trasladada al Hospital de Caridad, donde quedó internada. Del suceso ha sido informado el juez de instrucción.

En un obraje de Desvío del Rey, se originó un suceso sangriento

Informaciones que llegan de "Desvío del Rey", departamento Gral. Obligado, refieren un hecho de sangre sucedido en el obraje "El [illegible]", del que fueron protagonistas Tomás Quevedo, argentino, de 30 años, domiciliado allí, y Abel Espíndola, de 27, resultando éste último herido de gravedad.

Por cuestiones que la policía procura poner en claro, Quevedo y Espíndola tuvieron unas palabras. Acalorado Quevedo, desenfundó un revólver y disparó contra su antagonista. Una de las balas alcanzó a Espíndola en el brazo derecho. Atendido de primera intención fué después conducido a Villa Ana, donde lo examinó un médico quien aconsejó una intervención quirúrgica de cuyos resultados no se tienen noticias. El heridor ha sido detenido y puesto a disposición del juez de instrucción en turno.

En S. Jerónimo Norte se originó un hecho de sangre

Las autoridades de San Jerónimo Norte, han iniciado sumario con el fin de poner en claro un grave hecho de sangre del que fueron protagonistas Pedro y Florindo Quinteros, Filemón Fernández y Plácido Domingo Moreira. Según las noticias llegadas, hallándose en estado de ebriedad, los citados se tomaron en riña, comprobándose al ser restablecido el orden, que los tres primeros se hallaban gravemente heridos, de arma blanca. Los heridos fueron hospitalizados, siendo detenido Moreira, que está a disposición del juez en turno.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

PERMISO CONCEDIDO

La Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial en turno, secretaría Maldonado, concedió permiso al Escribano Público Félix A. [illegible], seis días. El Registro queda a cargo del escribano Alberto O. Giménez.

JUICIO SOBRE DEVOLUCION DE MERCADERIAS

En el juicio Julio Abraham contra Tomás Farajet, quiebra fraudulenta, dictó fallo la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial en turno, secretaría Maldonado. Confirma la resolución apelada que manda devolver las mercaderías secuestradas al señor Julio Abraham en el término de 48 horas, con costas. En $ 150 los honorarios del doctor Julio Vera Candioti. La Cámara establece que el reclamante ha justificado la propiedad de las mercaderías que le fueron retiradas de su casa de negocio y de la familia a pedido del síndico de la quiebra de Tomás Farajet. N., siendo así la posesión que aquel tenía sobre las cosas secuestradas se halla amparada por la disposición del artículo 2412 del Código Civil.

AUTO DE PRISION POR LESIONES

En el sumario que por el delito de lesiones se le sigue a Marcos Casco, el juez de Instrucción doctor Dana Montaño por la secretaría Aldao dictó auto declarándolo procesado por ese delito. Ello porque está constatada la existencia del hecho delictuoso y con semiplena prueba de culpabilidad del detenido, encontrándose llenados los requisitos del artículo 157 del Código de Procedimientos en lo Criminal.

SOBRESEIMIENTOS

En el sumario que se sigue con motivo de la muerte de Juan Anselmo Lencinas, el juez de Instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao dictó auto de sobreseimiento. El juez establece que de las constancias de autos no resulta la existencia de delito alguno, y, que siendo así el hecho se encuentra comprendido en lo dispuesto en el artículo 362 inciso 2 del Código de P. Criminales.

—En el sumario que se sigue con motivo de las lesiones sufridas por José Tornatto, el juez de Instrucción doctor Dana Montaño, secretaría Aldao, dictó auto de sobreseimiento.

Establece que el hecho se ha producido a consecuencia de la imprudencia de la propia víctima estando, entonces, comprendido el caso en lo que dispone el artículo 362 inciso 2 del C. P. en lo Criminal.

EN BREVE

MAS ALLA DEL CODIGO

J. M. ROSA (h.)

Prisiones y sobreseimientos dictados como Juez de Instrucción

PROLOGO DE JOSE N. ANTELO

SANTA FE

1934

UN RECEPTOR PILOT

ES EL REGALO IDEAL

PORQUE CUESTA POCO Y DA AMPLIA SATISFACCION



Puede adquirirlo en 10 cuotas de $ 17.50

Berruezo & Cía

SAN MARTIN 2400 — SANTA FE

En breve pondremos en venta los receptores ideados y construidos por el genio de la radio: Marconi. — Algo nuevo y mejor que todo lo conocido

Dr. D. ALONSO VIONNET

ESPECIALISTA VIAS URINARIAS

Ex asistente al servicio de [illegible] del Hospital Fernández de Buenos Aires. Diatermia

De 8 a 9 y de 15 a 20

SAN JERONIMO 2612

S. T. 11483 — U. T. 5866

FABRICA DE MUEBLES DE ESTILOS

LEONARDO GUCCIONE

Técnico ebanista decorador

SE CONSTRUYE CUALQUIER MUEBLE DE ARTE

SAN JERONIMO 1712 — U. T. [illegible]



Moderno e higiénico sillón-cama de cedro lustrado oscuro y su colchoneta de cretona a. . . . . $ 45.-

Los mismos, pintados al laqué para patio $ 25.-



Los mismos, tipo morris, con almohadón a $ 35.-

UN INMENSO BARRIO - UNA NUEVA EXPRESION DEL PORTENTOSO DESARROLLO DE NUESTRA URBE

VILLA LLAMBI CAMPBELL

Emergiendo en la mejor zona del municipio, sobre la gran Avenida General Paz y calles Llerena, Lavalle, Huergo, Godoy, Lavalle, Mitre, Alberdi, Sarmiento, Necochea, M. Candioti, Alvear, Las Heras, Belgrano, a dos cuadras de Salvador del Carril, asfaltada (Callejón Freyre) y a pocas cuadras del Lawn Tennis Club y de la hermosa Playa de Guadalupe.

400 - INMEJORABLES LOTES - 400

VENTA PARTICULAR

EN 120 MENSUALIDADES SIN INTERES

DESDE $ 12 LA CUOTA MENSUAL

DECIDASE HOY MISMO y elija su lote en la floreciente

VILLA LLAMBI-CAMPBELL

APOYADA EN LA GRAN AVENIDA GENERAL PAZ

A escasas cuadras de las hermosas Playas de Guadalupe

EMPLEADOS, OBREROS, COMERCIANTES:

Todos llevan las de ganar en la adquisición de estos terrenos y el decidirse no implica ningún riesgo.

Les ofrezco una operación que significa una oportunidad única, ya que la fracción en venta está ubicada en un lugar privilegiado en el corazón de extensas y modernas barriadas urbanas, vecina a nuestro gran balneario y a instituciones deportivas, como el Lawn Tennis Club; prestigiosas entidades industriales y comerciales.

Además de su progreso indiscutible ostenta esta zona la atracción de su peculiaridad panorámica y el aire puro que le otorga la costa vecina cuyo acceso es directo, fácil y cómodo.

NO VACILE - No lo piense mucho - DECIDASE

Tenga en cuenta los 10.000 ladrillos que se regalan

UN LOTE HOY!! UN HOGAR MAÑANA!!

Cuya construcción pueden empezar de inmediato y que en un futuro próximo puede ser su gran mansión y la cristalización del sueño tantas veces acariciado.

RECUERDE... Un lote hoy que puede Ud. adquirir bajo la ventajosa forma de un pago liberal y a grandes plazos y los 10.000 ladrillos de regalo, suponen su hogar mañana y la realización de su más cara aspiración.

VILLA LLAMBI-CAMPBELL

Solicite un prospecto por carta, por teléfono o personalmente

Francisco Bobbio

San Martín y Crespo

No. 2081 v.F.O.

Municipalidad de Santa Fe

Debiendo el Departamento Ejecutivo, hacer frente en el mes de febrero a importantes compromisos con fondos provenientes de la recaudación de rodados, fondos afectados por Ley a dicho pago, se previene a los señores propietarios de automóviles y vehículos en general, que se ha fijado como plazo improrrogable para el pago de la patente de los mismos hasta el 31 de enero corriente, y que vencido dicho término, el cobro se efectuará con el recargo correspondiente, sin perjuicio de conducir al corralón municipal todos aquellos que no hubieren sido patentados. — H. ROSAS LEIVA, Secretario de Hacienda y Administración.

AVISO

Inscripción en el Padrón Complementario Municipal de Extranjeros y Mujeres

Invítase a las personas comprendidas en los incisos b), c) y d) del artículo 51 de la Carta Orgánica Municipal para inscribirse en el Padrón Electoral Municipal complementario de extranjeros y mujeres, cuya inscripción se iniciará el día 10 del corriente en la Casa Municipal local del Concejo Deliberante de 8 a 12 y de 16 a 19 horas, a los efectos de poder sufragar en los próximos comicios municipales, a realizarse el segundo domingo del mes de Marzo del año en curso.

RAFAEL J. VILLANUEVA

Presidente de la Junta Electoral Provisional